

Box 20-265374

AF. 1



5607/11

JUZGADO CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES

8a. NOMINACION

iniciado: 26/09/2011

ACTOR: JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA
INES DEL VALLE

DEMANDADO:

CAUSA: SUCESION

JUEZ: DRA. MARIA DEL CARMEN NEGRO -JUEZ-

SECRETARIOS: DRES. MARÍA FERNANDA ZANOLI y JOSÉ FABRICIO ARGIFÓ

P



63210505

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN



4

Sorteo

JUZGADO CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES

SECRETARIA Nº 4

Fecha de Inicio: **26/09/2011** - Hora: **10:30** - Nº de Exp: **5607/11**

ACTOR **JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO**
MARIA INES DEL VALLE

DEMANDADO

CAUSA: **SUCESION**

JUEZ: **DR. ORLANDO V. STOYANOFF ISAS**

SECRETARIO: **DR. PABLO EUGENIO BARBAGLIA**

SECRETARIO:



PODER JUDICIAL DE TUCUMAN



FORMULARIO PARA EL INGRESO DE CAUSAS
DATOS A INCORPORAR - MESA DE ENTRADAS C.VIL

EXpte N° 5607/11

1 OBJETO DEL JUICIO DESCRIPCIÓN Sucesión

2 MODO DE PROCESO DESCRIPCIÓN

3.- DATOS ABOGADO/S

Apellido/s y Nombre/s	P/A	Domicilio/s Constituido/s	Localidad	Casillero
Rodriguez Lopez Luis E		9 de Julio 666	S.M. de Tucuman	1692

4 DEFENSORIA Nro:

5.- ACTORES, PETICIONANTES O CAUSANTES

Apellido/s y Nombre/s	Domicilio Real o Contractual	Localidad	Tipo y N° de Doc.	N° de Cuit
1- Jorge Hernan Jimenez	9 de Julio 883	S.M. de Tucuman	14359018	
2- Juan Pablo Jimenez	9 de Julio 883	S.M. de Tucuman	1676849	
3- Mario Eugenio Jimenez	9 de Julio 883	S.M. de Tucuman	16541328	
4- Ivo Sosa Alejandro Jimenez	9 de Julio 883	S.M. de Tucuman	20498160	
5- Ezequiel Jimenez Sordio Niño	9 de Julio 883	S.M. de Tucuman	25253565	
6- Juan Carlos Jimenez Rojas	7 de S/ Agosto 179 - B. Alparach	S.M. de Tucuman	8009433	

6.- DEMANDADOS (Datos Conocidos)

Apellido/s y Nombre/s	Domicilio Real o Contractual	Localidad	Tipo y N° de Doc.	N° de Cuit

7 FUERO DE ATRACCION
JUZ. EXPTE. CONEXO

8 OFICIOS LEY 22.72
Juez oficiante:
Juzgado y fuero:
Jurisdicción:

9. MONTO DEL JUICIO
\$ USD IMPORTE

10. TASA DE JUSTICIA
Abona tasa minima:
Abona tasa integra: ☒
Exento de pago:

11. BONOS PROF.
ADJUNTA ☒
NO ADJUNTA

12.- LEY 6059
ABONA ☒
NO ABONA

LOS DATOS CONSIGNADOS REVISTEN EL CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.-

26, 07, 11

Luis E. Rodriguez Lopez
MP 3298

El presente formulario deberá completarse con letra legible (en forma manual o imprenta). Toda raspadura o emmienda deberá ser salvado previo a la firma del profesional.-



CAJERO: DIAZ CECILIA NOEMI
DATA: 55 FECHA: 23/09/11 Hora: 8:38:44
Aro de Control Caja: 34082925

Importe cobrado: 10.50
PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

TASA DE INICIO

Fuero: CIVIL

Expte. No/Acto: 0000000000002/00

Código de Fuero: 4

Nro. Cante: 94867332

Este comprobante carece de validez si no
se encuentra debidamente intervenido por
el Coder

ORIGINAL



CAJERO: DIAZ CECILIA NOEMI
DATA: 55 FECHA: 23/09/11 Hora: 8:38:44
Aro de Control Caja: 34082925

Importe cobrado: 10.50
PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

TASA DE INICIO

Fuero: CIVIL

Expte. No/Acto: 0000000000002/00

Código de Fuero: 4

Nro. Cante: 94867332

Este comprobante carece de validez si no
se encuentra debidamente intervenido por
el Coder

DUPLICADO

CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE TUCUMAN

NOTA DE CRÉDITO PARA LA CUENTA ESPECIAL LEY N° 6059

☐ BANCO DEL TUCUMÁN CTA. CTE. N° 10000553/1

☐ BANCO NACIÓN ARGENTINA CTA. CTA. N° 13777/08

N° A 1194307 2

ABOGADO / PROCURADOR: Luis E. Rodriguez Laguarda

MATRÍCULA N°: 3296

JUICIO: Jimenez Juan Carlos y otros s/ Sucesion

JUZGADO: Familie y Sucesiones

SECRETARÍA N°:

A) APORTES REGULACIÓN HONORARIOS (ART. 26 INC. J Y K LEY 6059):

1) ART. 26 INC. J LEY 6059: EL 8% SOBRE \$

IMPORTE: \$

2) ART. 26 INC. K LEY 6059: EL 10% SOBRE \$

IMPORTE: \$

SUB TOTAL (A): \$

B) APORTE INICIAL (ART. 27 LEY 6059):

☒ INICIO DE JUICIO

☐ CONTESTACIÓN DE DEMANDA

% SOBRE

(MONTO DE LA DEMANDA)

IMPORTE (B): \$ 29

C) BONO PROFESIONAL (ART. 26 INC. A LEY 6059):

IMPORTE (C): \$ 50

D) OTROS APORTES: CONCEPTO:

IMPORTE (D): \$

IMPORTE TOTAL A ABONAR (A + B + C + D): \$

79

SÓN PESOS:

Setenta y nueve

**Colegio de Abogados
de Tucumán**

Patente Profesional (Ley 5233)

Nº 0132406

3

Valor \$ 40.00.-

Nº Expediente:

Juicio:

Juzgado:

Letrado:

Eudoro D. Aráoz
Presidente

Luis E. Rodríguez Vaquero
Tesorero

LUIS EMILIO RODR
ABOG
M. P. 3296 - JUZG. I
C.U.I.T. 23-2

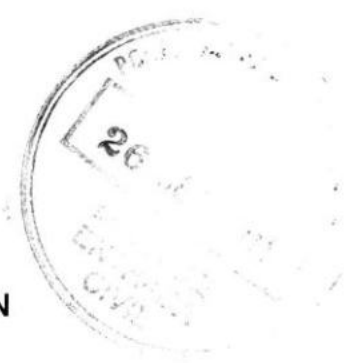
LUIS EMILIO RODRIGUEZ VAQUERO
ABOGADO
M. P. 3296 - JUZG. FED. To 96 Fe 189
C.U.I.T. 23-20219357-9

Sello del Profesional

2- Para el Expediente

del 0130.001 al 0140.000 - Impresión: Agosto de 2011

23 SET. 2011
244 ANEXO INFINITES



INICIO JUICIO SUCESORIO.

SR. JUEZ DE FAMILIA Y SUCESIONES DE TURNO
JUICIO: JIMENEZ JUAN CARLOS Y OTRA S/ SUCESIÓN

ISAIAS ALEJANDRO JIMENEZ, argentino, mayor de edad, DNI.20.498.160, domiciliado en 9 de Julio 666 de esta ciudad y constituyéndolo a los efectos procesales en casillero de notificaciones N° 1692, a Vuestra Señoría, digo:

OBJETO

Que vengo a iniciar juicio sucesorio de las siguientes personas cuyas identificaciones y demás datos personales se indican en esta presentación:

- **JUAN CARLOS JIMENEZ**; argentino, DI 3.799.893, fallecido el 27/02/1998, con domicilio en Pje. Hernán Cortéz N° 3424 de esta ciudad.
- **MARIA INES DEL VALLE SANCHO MIÑANO**; argentina, DI 1.622.871, fallecida el 25/03/2009, con domicilio en Pje. Hernán Cortéz N° 3424 de esta ciudad.

ACREDITO VINCULOS

Los causantes contrajeron matrimonio el 12/08/1994 conforme consta en el acta de matrimonio que en copia certificada agrego en este acto.

De dicha unión nacieron seis hijos:

1. **JORGE HERNAN JIMENEZ**, argentino, DNI 14.359.818, nacido el 19/11/1960, con domicilio en calle 9 de Julio 883, de esta ciudad.
2. **JUAN PABLO JIMENEZ**, argentino, DNI 16.176.849, nacido el 29/01/1962 con domicilio en calle 9 de Julio 883, de esta ciudad.
3. **MARIA EUGENIA JIMENEZ**, argentina, DNI 16.541.328, nacida el 18/03/1963 con domicilio en calle 9 de Julio 883, de esta ciudad.
4. **ISAIAS ALEJANDRO JIMENEZ**, argentino, DNI 20.498.160, nacido el 05/09/1968 con domicilio en calle 9 de Julio 883, de esta ciudad.
5. **EXEQUIEL JIMENEZ SANCHO MIÑANO**, argentino, DNI 25.255.565, nacido el 28/10/1969 con domicilio en calle 9 de Julio 883, de esta ciudad; y
6. **JUAN CARLOS JIMENEZ PAGES**; argentino, DNI 8.009.433, mayor de edad con domicilio en Pje. Sin Nombre 179, Barrio Alperovich, San Miguel de Tucumán.

De los cinco primeros nombrados se acompañan actas de nacimiento.

Del último heredero que se denuncia (Juan Carlos Jimenez Pages) no se acompaña acta de nacimiento.

Finalmente denuncio que no existen otros herederos de los causantes con vocación hereditaria concurrente conforme las previsiones del art. 629 Procesal

COMPETENCIA

La competencia de V.S. resulta conforme el art. 3284 del Código Civil, determinada por los últimos domicilios de los causantes radicados en la Provincia de Tucumán.

PETITORIO Por todo lo expuesto, a V.S., pido:

- 1) Me tenga por presentado, con domicilio procesal constituido, me de intervención de ley.
- 2) Previa vista al Agente Fiscal, pedimos se declare abierto el sucesorio.
- 3) Fecho, y previa publicación de edictos, se declare la apertura del sucesorio.

**PROVEER DE CONFORMIDAD
JUSTICIA**



LUIS EMILIO RODRIGUEZ VAQUERO
ABOGADO
M. P. 3296 - JUZG. FED. Tº 96 Fe 189
C.U.I.T. 23-20219957-0



REPUBLICA ARGENTINA

381

5

88	83	1998
TOMO	ACTA	AÑO

DEFUNCION



REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y
CAPACIDAD DE LAS PERSONAS

En Villa Buzán 03 de Junio
República Argentina, a 03 de Junio
de 19 98, Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCION
de Juan Carlos Jimenez
Sexo masculino nacionalidad Argentina
estado Casado
profesión Jubilado Doc. Ident. LE 3799.893
domicilio Pta Herman Patz m= 3424
Hijo de Wenceslao Jimenez
y de Guadalupe Jimenez
nacido en Granville Jimenez el 01 de Setiembre de 1920
Ocurrida en San Eduardo el 27 de Febrero de 19 98 a las 16 horas
Causa de la defunción Paso Cardiorrespiratorio
Certificado médico Dr. Isidoro Santalucia
Declarante Rogelio Pestu Doc. Ident. 7.044.159
Domicilio Juan Carlos 334 Obra en virtud de le de
matrimonio que anuló



ANA MARIA KILMER

LIBRE DESELLADO ÚNICAMENTE
PARA LOS SIGUIENTES USOS:

- INST. PREV. SOCIAL
- USO ESCOLAR
- SALARIO FAMILIAR
- LEY 17.671
- SEG. OBLIGATORIO
- BIEN DE FAMILIA
- USO MILITAR
- ART. 33 LEY 5.121

GENERAL DE LA
TUCUMAN

COMPLEMENTADOS TODOS LOS TRÁM
LEGALIZACION EN LA PROVINCIA DE T

CERTIFICO que el presente documento es fotocopia
del original en custodia por el Archivo General de la
Provincia.

EN MIGUEL DE TUCUMAN

27 JUL 2010



Marta Elena
LIDIA H. de LL
JEFEA DE OFICINA
ARCHIVO GRAL. DE LA PROVINCIA

El funcionario del ARCHIVO GENERAL DE LA PROVINCIA
que suscribe: CERTIFICA que la firma, rúbrica y sello
que preceden son auténticos.

27 JUL 2010

S. M. de Tucumán



JORGE JOSE GLESEN
DIRECTOR
ARCHIVO GEN. PROV. DE TUCUMAN



REPUBLICA ARGENTINA

129

03	10	2009
TOMO	ACTA	AÑO

DEFUNCION



REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y
CAPACIDAD DE LAS PERSONAS

En Las Talitas - Dpto. Tari Viejo - Tucumán
República Argentina a 26 de marzo
de 2009. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCION
de maría Inés del Valle Sancha cypriano
Sexo femenino nacionalidad argentina
estado viuda
profesión Pensionada Doc. Ident. 16.22.971
domicilio San cp. de Tucumán - Pje. Hernán Cortés N° 3424
Hijo de _____
y de _____
nacido en San cp. de Tucumán el 06 de Setiembre de 1929
Ocurrida en B. Gráfica II - Manz. B. casa 9
el 25 de marzo de 2009 a las 8³⁰ horas
Causa de la defunción Pero cardiacorrespiratorio
Certificado médico de la Dra. Laura Cypriano M.P.N. 3099
Declarante Reque Antonio Costa Doc. Ident. 7.044.159
Domicilio San cp. de Tucumán - ymn. 33 Obra en virtud de la de
cumantaria que

[Signature]



LUIS DARDO TRONCOSO
JUEZ EN PAZ Y ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL
Dpto. LAS TALITAS - DPTO. TARI VIEJO - TUCUMAN

COMPLIMENTADOS TODOS LOS TRÁMITES DE
LEGALIZACION EN LA PROVINCIA DE TUCUMÁN

CERTIFICO que el presente documento es fotocopia
del original en custodia por el Archivo General
de la Provincia.

MIGUEL DE TUCUMÁN



[Signature]
H. de LUNA
JEFE OFICINA
ARCHIVO GRAL. DE LA PROVINCIA TUC.

El funcionario del ARCHIVO GENERAL DE LA PROVINCIA
que suscribe CERTIFICA que la firma, rubrica y sello
que proceden son auténticos.

El 27 de Julio de 2009



DR. JORGE JOSE CLESER
DIRECTOR
ARCHIVO GENERAL DE TUCUMAN

[Large signature]

NO DESELLADO ÚNICAMENTE
PARA LOS SIGUIENTES USOS:

- INST. PREV. SOCIAL
- USO ESCOLAR
- SALARIO FAMILIAR
- LEY 17.671
- SEG. OBLIGATORIO
- BIEN DE FAMILIA
- USO MILITAR
- ART. 306 LEY 5.121

ARCHIVO GENERAL DE LA
PROVINCIA DE TUCUMAN

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS
SANTIAGO DEL ESTERO

ACTA DE MATRIMONIO No. 66

En San Carlos
Departamento Jiménez Provincia de Santiago del Estero, República
Argentina, siendo las once horas de la mañana de
día doce del mes de Agosto del año
mil novecientos noventa y cuatro comparecieron ante mi Mabel
Aguirre Silva Encargado del Registro Civil
Juan Carlos Jiménez de setenta y cuatro
Edad; de estado divorciado nacionalidad Argentino
nacido en Gramilla profesión Empleado público
domiciliado en Paseo H. Cortez 3424 - Buc. c/ 1920 m/ 3.799.893
hijo de Nemesio Jiménez
nacido en Vinara - Dpto. Rio Hondo de profesión
domiciliado en ya fallecido
y de Eusebia Gutiérrez
nacido en Gramilla de profesión
domiciliado en ya fallecida
y Maria Inés del Valle Sancho Meñano
de sesenta y cuatro años de edad, de estado soltera
de nacionalidad Argentina nacida en Capital - Tucumán
de profesión docente domiciliada en Paseo H. Cortez 3424 - Buc.
c/ 1929 m/ 1.622.871 hija de Jorge Eduardo Sancho
Meñano nacido en Capital - Tucumán
de profesión fallecido y de Gabriela Julia de la Vega
nacida en Capital - Tucumán
de profesión fallecidos domiciliados en fallecidos
; y manifestaron que querían desposarse en presencia de los
testigos Luis Eduardo Jiménez
de sesenta y siete años de edad
de estado casado de profesión jubilado
domiciliado en Gramilla c/ 1924 m/ 7.138.700
y Jimena Ruiz de cincuenta y ocho años
de edad, de estado soltera profesión ama de casa

Firma del empleado expedidor de la presente copia

domiciliado en Gramilla c/ 1927 m/ 3.167.849 quienes
declararon que respondían de la identidad de los futuros esposos y los creían hábiles para contraer
matrimonio; no habiéndose producido oposición, y previo consentimiento prestado en forma por
los contrayentes, declaré en nombre de la Ley que Juan Carlos Jimenez

y Maria Inés del Valle Sanchez Piñane

quedaban unidos en matrimonio
y el acta firmaron coninigo Contrayentes y testigos. Eda B. Cinh. Gabriel A. Silva

Hay un sello, es copia fiel de su original que corre-
al folio ochenta y cinco.

Tres Cruces, 15 de Agosto de 2011

Gabriel A. Silva



MAEEL AZUCENA SILVA
Jefa de Ofic. Soc. 2043
TRES CRUCES



REGISTRO CIVIL
TUCUMAN

ACTA NUMERO 2574 - Tomo 319 Norte
En San Miguel de Tucumán Departamento de la capital
Provincia de Tucumán, República Argentina, el día 28
de noviembre de mil novecientos 60
Ante mi Maria Sofia Campo, Jefe de la Sección
Inscripciones
del Registro Civil, compareció: Maria Inés SANCHO MIÑANO de
JIMENEZ

de 31 años, nacionalidad argentina
estado civil casado profesión educacionista
domiciliada en Santiago del Estero

Que el día 19 del corriente declara:
MI en Ar. Sacramento 933 a las

NACIO una criatura del sexo Masculino que recibió el nombre
de Jorge Hernán

hijo de Juan Carlos JIMENEZ
de 40 años, nacionalidad argentina
domiciliado en Santiago del Estero

y de su esposa la declarante
de 40 años, nacionalidad argentina
y domiciliada en Santiago del Estero

siendo sus abuelos paternos Nemesio Jimenez y Eusebia Gutierrez
y maternos Jorge Eduardo Sancho Miriano y Gabriela Julia de la Vega
Declaró además

Todo lo cual presenciaron como testigos Zulma Figueroa Lopez
de 39 años, nacionalidad argentina
estado civil soltera domiciliado en Monteagudo 720

Alcides Delfor Albano de 34
años, nacionalidad argentina estado civil soltero domiciliado
en Monteagudo 720

Leída el acta se ratificó en su contenido, firmándola conmigo el declarante y lo
testigos

Señor Director del Archivo General de la Provincia y el Señor Jefe de la
Sección Inscripciones, en virtud de las prescripciones del Artículo 11 de la Ley del
Registro Civil y Artículo 8 del Dto. 14726 N.º 8204/63.-



ANTONIA D. SALAS
JEFE DE SECCION



RODOLFO R. QUIROGA
DIRECTOR

DECLARAR que el presente documento es fotocopia de un original que se encuentra en la sección del Registro.

18 JUL 2011



FRANCISCA YOLANDA SUELDO
ENCARGADA SECC. NACIMIENTO TURNO / TARDE
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD
DE LAS PERSONAS

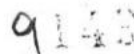
El Funcionario del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas que suscribe CERTIFICA que la copia impresa y sellada que se adjunta son auténticos

18 JUL 2011

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ
ENCARGADO DE SECCION
REGISTRO DE ESTADO CIVIL Y
CAPACIDAD DE LAS PERSONAS
S. M. DE TUCUMAN

EN EL PRESENTE DOCUMENTO SE COMPLEMENTADOS
TODOS LOS TRAMITES DE EL REGISTRO EN LA PROVINCIA DE
TUCUMAN (LEY 4929)





MARIA SOFIA CAINZI
JEFA DE SECCION

CERTIFICO que el presente documento es fotocopia fiel de su original conservado en esta oficina seccional del Registro.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 11-8 JUL 2011



FRANCISCA VOLANDA SUELDO
ENCARGADA SECC. NACIMIENTO TURNO / TARDE
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD
DE LAS PERSONAS

El Funcionario del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas que suscribe CERTIFICA que los sellos y seños que preceden son auténticos

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 11-8 JUL 2011

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ
ENCARGADO DE SECCION
REGISTRO DE ESTADO CIVIL Y
CAPACIDAD DE LAS PERSONAS
S. M. DE TUCUMAN

EN EL PRESENTE DOCUMENTO SE REGISTRAN COMPLEMENTADOS
TODOS LOS TRAMITES DE LEGALIZACION EN LA PROVINCIA DE
TUCUMAN (LEY 4572)

IMPORTE

Este documento no puede ser usado como documento judicial o administrativo ni portarse o exhibirse en los tribunales o ante cualquier autoridad para tomar constancia o constatar por medio de los sellos y seños el contenido del mismo. (D'c. Ley Nac. 8.204/83 Mod. por Ley 16.827).

IMPORTE DE SELLOS Y SEÑOS
POR LOS SIGUIENTES USOS:
- INST. PREV. SOCIAL
- USO ESCOLAR
- SALARIO FAMILIAR
- LEY 17671
- SEQ. OBLIGATORIO
- BIEN DE FAMILIA
- USO MILITAR
- ART. 306 LEY 5.121
- REG. DEL EST. CIVIL Y CAP.
DE LAS PERSONAS-TUCUMAN



REGISTRO CIVIL
TUCUMAN

Monencia

Maria

Eugenia

Corresponde a la Adición de Apellido Maternal No. 5/Resol. N° 848 (Art. 4° Ley Nac. N° 18.248) del 31.10.76, quedando en consecuencia con el nombre de MARIA EUGENIA JIMENEZ SANCHO MIÑANO. - 10/12/2000. S.H. de Tucumán.

FLORENCIO A. VELA
ENCARGADO SECCION NACIMIENTOS Y
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y
CAPACIDAD DE LAS PERSONAS

ACTA NUMERO Mil trescientos cincuenta
En San Miguel de Tucumán Departamento de la Capital
Provincia de Tucumán, República Argentina, el día veinte
de Chaltan de mil novecientos sesenta y tres
Ante mí Anibal Salgado Ocampo - Procurador del
Instituto de Maternidad, Sección Nacimientos
del Registro Civil, compareció: Román Lazarte

de treinta años, nacionalidad argentino
estado civil casado profesión empleado
domiciliado en esta ciudad

declara:
Que el día diez y ocho de corriente
a las veinte y una treinta en dicho Establecimiento

NACIO una criatura del sexo femenino que recibió el nombre
de Maria Eugenia

hijo de Juan Carlos Jiménez
de cuarenta y dos años, nacionalidad argentino
domiciliado en Santiago del Estero

de su esposa: Maria Inés del Valle Sancho Miñano
de treinta y tres años, nacionalidad argentina
y domiciliada en con su esposo

siendo sus abuelos paternos Nemesio Jiménez y Eusebio Gutiérrez
y maternos Jorge Eduardo Sancho Miñano y Gabriela Julia de la Vega
Declaró además

Todo lo cual presenciaron como testigos
de años, nacionalidad
estado civil domiciliado en

de
años, nacionalidad estado civil domiciliado en

Leída el acta se ratificó en su contenido, firmándola conmigo el declarante

[Firma]



ANIBAL S. Ocampo
Encargado

CERTIFICO que el presente documento es fotocopia fiel de su original conservado en esta oficina seccional del Registro.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN,.....

18 JUL 2011



FRANCISCA YOLANDA SUELDO
ENCARGADA SECC. NACIMIENTO TURNO I TARDE
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS

El Funcionario del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas que
encarga: CERTIFICA que el presente documento es fotocopia fiel de su original conservado en esta oficina seccional del Registro.

18 JUL 2011

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ
ENCARGADO DE SECCION
REGISTRO DE ESTADO CIVIL Y
CAPACIDAD DE LAS PERSONAS
S. M. DE TUCUMAN

SECCION SOCIAL
- SALARIO FAMILIAR
LEY 17271
- REG. OBLIGATORIO
- BIER DE FAMILIA
- USO MILITAR
- ART. 308 LEY 5.121
- REG. DEL EST. CIVIL Y CAP.
DE LAS PERSONAS-TUCUMAN



REGISTRO CIVIL
TUCUMÁN

JIMÉNEZ

Isaias
Alejandro
C.N. 18.160
20.1.18.160

ACTA NUMERO Quatro mil setecientos cincuenta y dos
En San Miguel de Tucumán Departamento de la Capital
Provincia de Tucumán, República Argentina, el día nueve
de Setiembre de mil novecientos sesenta y ocho
Ante mí Dña Julia Barredo de Banigia Jefa en el
Instituto Maternidad Sección Nacimiento
del Registro Civil, compareció: Belia Billone de Espindola
20.2.967.531

Acta del Instituto de Maternidad Nuestra Señora de la Asunción
de la administradora Dña archiva bajo el número de acta
de treinta y cinco años, nacionalidad argentina
estado civil casada profesión empleada
domiciliada en esta ciudad

declara:

Que el día cinco de enero a las
veintidos y diez en dicho esta-
blecimiento

NACIO una criatura del sexo masculino que recibió el nombre
de Isaias Alejandro

hijo de Juan Carlos Jiménez
LE.3799.893 de cuarenta y ocho años, nacionalidad
argentino domiciliado en Pasaje
Hernán Cortés 3380
y de su esposa Maria Ines del Valle Sancho Miñano
de 16.2.2.871 treinta y un años, nacionalidad argentina
y domiciliada en con el esposo

siendo sus abuelos paternos Nemesio Jiménez y Eusebia
Gutiérrez y maternos
Jorge Eduardo Sancho Miñano y Gabriela Julia
Declaró además de la Vega

Todo la cual presenciaron como testigos
de _____ años, nacionalidad _____
estado civil _____ domiciliado en _____
y
de _____
años, nacionalidad _____ estado civil _____ domiciliado
en _____

Leída el acta se ratificó en su contenido, firmándola conmigo la declarante
dos palabras testada no vale

Car. Espindola



Dña Julia B. de Banigia

CERTIFICO que el presente documento es fotocopia fiel de su original conservado en esta oficina seccional del Registro.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN,.....

18 JUL 2017



FRANCISCA VOLANDA SUELDO
ENCARGADA SECC. NACIMIENTO TURNO / TARDE
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD
DE LAS PERSONAS

El Funcionario del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas que
suscribe CERTIFICA que los documentos que se le presentaron son auténticos

18 JUL 2017

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ
ENCARGADO DE SECCIÓN
REGISTRO DE ESTADO CIVIL Y
CAPACIDAD DE LAS PERSONAS
S. M. DE TUCUMAN

EN PRESENTE DEL
TODOS LOS TRAMITANTES
Y DEL SEÑOR ABOGADO

SEÑALADO
EN LA OFICINA DE

SECCION DE
REGISTRO DE ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS
SECCION DE FAMILIA
LEY 17071
SECCION OBLIGATORIO
SECCION DE FAMILIA
SECCION MILITAR
306 LEY 5.121
SECCION DE ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS - TUCUMAN



REGISTRO DE ESTADO
CIVIL Y DE LA CIUDAD DE
LAS PERSONAS
TUCUMÁN

LUIS ROBERTO FIGUEROA
SECRETARIO DE ESTADO DE
GOBIERNO Y JUSTICIA

ACTA NUMERO 425 Tomo Nº 163
En Villa Luján Departamento de La Capital
Provincia de Tucumán, República Argentina, el día 12

de Abril de mil novecientos 76
Ante mí Amalia Domínguez de Sancho, Jefa de Sección

del Registro Civil, compareció: María Inés del Valle Sancho.
Miñano de Jimenez L.C. 1.622.871.

J. menez

Sancho

Miñano

Exequiel

D.N.I

25.255.565

de 46 años, nacionalidad argentina
estado civil Casada profesión ama de casa
domiciliada en J. Herman Sancho 3424. Villa Luján

Que el día 28 de Octubre de 1969 declara:

7 horas en el expresado domicilio

NACIO una criatura del sexo masculino que recibió el nombre de Exequiel

hijo de Juan Carlos Jimenez L.E. 3.799.893.

de 55 años, nacionalidad argentino domiciliado en con la esposa

y de su esposa: la declarante

de años, nacionalidad y domiciliada en

siendo sus abuelos paternos Nemésio Jimenez y Eusebia Gutie.

rez Jorge Eduardo Sancho Miñano y Gabriela Julia de la y maternos

Declaró además Legitimidad de la madre solicitada se adicione el apellido materno al paterno y se acoja a los beneficios de la Ley Provincial de amnistía N.º 4362 de fecha 20.11.75.

Todo lo cual presenciaron como testigos

de años, nacionalidad estado civil domiciliado en

años, nacionalidad estado civil domiciliado en

Leída el acta se ratificó en su contenido, firmándola conmigo el declarante

[Firma]
AMALIA T. B. de SANCHO
JEFA DE SECCION

NO RESESELLADO ÚNICAMENTE
PARA LOS SIGUIENTES USOS:

- INST. PREV. SOCIAL
- USO ESCOLAR
- SALARIO FAMILIAR
- LEY 17.671
- SEG. OBLIGATORIO
- BIEN DE FAMILIA
- USO MILITAR
- ART. 306 LEY 5.121

ARCHIVO GENERAL DE LA
PROVINCIA DE TUCUMÁN

EN EL PRESENTE DOCUMENTO
COMPLEMENTADOS TODOS LOS DATOS DE
LEGALIZACIÓN EN LA PROVINCIA DE TUCUMÁN

CERTIFICO que el presente documento es fotocopia fiel
del original en custodia por el Archivo General de la
Provincia.-

27 JUL 2011

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN



Lidia H. de Luna
LIDIA H. de LUNA
JEFA OFICINA
ARCHIVO GRAL DE LA PROVINCIA TUC

El funcionario del ARCHIVO GENERAL DE LA PROVINCIA
que suscribe: CERTIFICA que la firma, rubrica y sellos
que preceden son auténticos.-

S. M. de Tucumán,

27 JUL 2011



Jorge Jose Gleser
JORGE JOSE GLESER
DIRECTOR
ARCHIVO GENERAL DE TUCUMÁN

**JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL
VALLE S/ SUCESION Expte N° 5607/11**

FECHA 26/09/2011

HORA: 10:30 LAZARTE

Juzgado Civil en Familia y Sucesiones IV Nominación - Sorteo

**ADJUNTANDO: DECLARACION JURADA, TASA DE JUSTICIA
POR \$10,50 C/COPIA, 01 BONO PROFESIONAL, 01 BOLETA DE LEY 6059,
ESCRITO DE DEMANDA EN 01 FS., 08 ACTAS CIVILES.-**



**Dra. SONIA GABRIELA SAGUIR
SECRETARIA JUDICIAL CAPITAL
MESA DE ENTRADA CIVIL
CENTRO JUDICIAL CAPITAL**

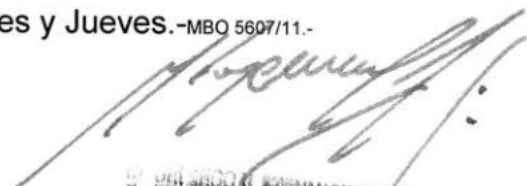
1126 FAM Y SUC IVA NOM 27/SET/2011 11:36 CAP COP



**DR. PABLO EUGENIO CARRASCOSA
SECRETARIO JUDICIAL DE F. Y S.
JUZGADO CIVIL EN FAMILIA Y
SUCESIONES IV NOM.**

**JUICIO: JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE
S/ SUCESION.- EXPTE. N° 5607/11.-**

San Miguel de Tucuman, 5 de octubre de 2011.- I.- Téngase a Jorge Hernan Jimenez, Juan Pablo Jimenez, Maria Eugenia Jimenez, Isaias Alejandro Jimenez, Exequiel Jimenez Sancho Miñano, por presentados, constituido domicilio; déseles intervención.- Respecto de Juan Carlos Jimenez Pages: Acredítese el vínculo II.- Agréguese actas civiles acompañadas.- III.- Córrase vista al Ministerio Fiscal, por apertura de sucesorio.- IV.- Oportunamente y presentado en autos publicación de edictos: Por Declaratoria de herederos, córrase vista al Ministerio Fiscal, si correspondiere.- V°). Notificaciones: Lunes y Jueves.-MBO 5607/11.-



Dr. ORLANDO E. STOYANOFF ISAS
JUEZ
JUZGADO FAMILIA Y SUCESIONES TUCUMAN

75

Man
fory

11 OCT 2011

EN 11/10/11 LOS PRESENTES AUTOS FUERON PUESTOS
PARA SU NOTIFICACION A LA UNIDAD (DEL 136 CENCO.P.C. Y C.)

-O
-V
AF

[Handwritten signature]

En 14/10/11 remito los presentes autos a la Sra. Agente
Fiscal I. Namiración en 4 folios.-

[Handwritten signature]

Dra. MARIA CADEL SORIA TENREYRO
SECRETARIA JUDICIAL CAT. B
JUZGADO CIVIL EN FLIA. Y
SUCESIONES IV NOM.

... en Fiscalía Civil, Penal y del Trabajo es a
lo. Nominación, hoy 17 de Octubre de 2011
... horas 11:05 con 14 folios útiles.-

[Handwritten signature]

PROF. MARIA INES JUEZ PEREZ
PROSECRETARIA JUDICIAL - CAT. C
FISCALIA CIVIL COM. Y DEL TRABAJO IV NOM.

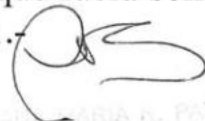
JUICIO: JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE S/ SUCESION EXPTE F-5607/11

SEÑOR JUEZ:

Vienen los autos a ésta Fiscalía en lo Civil y Comercial y del Trabajo de la 1º Nominación, por la Apertura de sucesorio de **JUAN CARLOS JIMÉNEZ – MARIA INES DEL VALLE SANCHO MIÑANO.-**

En merito a la Fotocopia de la Acta de Defunción de **Fs 05 Y 06.-** estima éste Ministerio Fiscal que V.S. puede hacer lugar a la Apertura del Sucesorio mencionado precedentemente, el que fuera solicitado a **Fs. 04.-** San Miguel de Tucumán 24 DE OCTUBRE 2011.-

.- EOR


MARIA R. PAZ
FISCAL
SUCESION, COMERCIO Y TRABAJO, 1a.

En 26/10/2011 devuelvo a origen con 01 cuerpos, en un total de 15 fojas útiles.-


MARIA INES JUEZ PEREZ
PROSECRETARIA JUDICIAL - CAT. C
FISCALIA CIVIL COM. Y DEL TRABAJO 1a NOM.

026 FOLIO Y SUC IVA NOM 28/007/2011 12:33 DRP COP



Dr. PABLO EUGENIO BARBAGLIA
SECRETARIO JUDICIAL CAT. B
JUZGADO CIVIL EN FLIA. Y
SECCIONES IV NOM.

JUICIO: JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE
S/ SUCESION.- EXPTE. N° 5607/11.-

San Miguel de Tucuman, 10 de noviembre de 2011.- A despacho para resolver.-MBO

5607/11.-


DR. V. STOYANOFF SAS
JUEZ
JUZGADO FAMILIA Y SUCESIONES IVa. NOM.

lh

102

0
R
Percebo
JS/SJ

14 NOV 2017

EN/...../..... LOS PRESENTES ACTOS SON ESTOS
PARA SU NOTIFICACION A LA OFICINA (art. 186 del C.P.C. Y C.)

DR. PABLO EUGENIO RAMIREZ
SECRETARIO EJECUTIVO
JURADO EN CHILE
SUCEDE

1→

**JUICIO: JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA
INES DEL VALLE S/ SUCESION.- EXPTE. N°5607/11**

//////////San Miguel de Tucumán, 30 de noviembre de 2011.-

AUTOS Y VISTOS: Para resolver lo solicitado en estos autos caratulados: "JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE S/ SUCESION", y

CONSIDERANDO

Que, a fs. 4, se presenta Isaías Alejandro Jimenez, DNI N° 20.498.160, quien invoca el carácter de hijo de los causantes Juan Carlos Jimenez y María Inés del Valle Sancho Miñano, estando legitimado para iniciar el presente sucesorio de acuerdo a lo previsto en el art. 628 del C.P.C. y C., atento las actas de nacimiento de fs. 11.-

Que, a fojas 5 y 6, se acredita el fallecimiento de Juan Carlos Jimenez y María Inés del Valle Sancho Miñano, con los Certificados de Defunción (Art. 629 del C.P.C. y C.).-

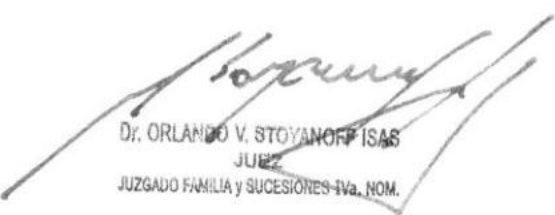
Por ello, y conforme vista del Ministerio Fiscal de la Iª Nominación de fs. 15, corresponde dictar el auto de apertura de este proceso y la publicación de edictos de acuerdo a lo previsto en el Art. 630 C.P.C. y C.-

RESUELVO

I°).- **DECLARAR** abierto el presente sucesorio de los causantes: **JUAN CARLOS JIMENEZ**, DNI N° 3.799.893, y **MARIA INES DEL VALLE SANCHO MIÑANO**, DNI N° 1.622.871.-

II°).- En consecuencia, publíquese edictos en el Boletín Oficial por tres días.-

HAGASE SABER.- MSI. 5607/11


Dr. ORLANDO V. STOYANOFF ISAS
JUEZ
JUZGADO FAMILIA y SUCESIONES-Iva. NOM.

419

- en 30/11/11 se super (2) 11/11/11

Dr. PABLO EUGENIO BARBAGLIA
SECRETARIO JUDICIAL CAT. B
JUZGADO CIVIL EN FLIA. Y
SUCECIONES IV NOM.

- 0
- 10.7
o.1.10

En 01/12/11 ntr ofi

Sh

10 DIC 2011

DES PRESENTES AUTOS FUERON PUESTOS
EN SU NOTIFICACION A LA OFICINA (art. 166 del C.P.C. y C.)

Dr. PABLO EUGENIO BARBAGLIA
SECRETARIO JUDICIAL CAT. B
JUZGADO CIVIL EN FLIA. Y
SUCECIONES IV NOM.

co, Juez a cargo del Juzgado en Familia y Sucesiones de la Primera Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de MIGUEL PILIECI DNI N° 3.607.557 y EQUID MARINA PEREZ DNI N° 8.980.011, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. Libre de Derechos. San Miguel de Tucumán, 25 de Agosto de 2011. Fdo. Proc. Maria Silvina Miguel- Secretaria. E 05 y V 07/12/2011. Libre de Derechos. Aviso N° 162.637.

POR 3 DIAS - Por disposición de S. S. Dra. Silvia Karina Lescano de Francesco, Juez a cargo del Juzgado en Familia y Sucesiones de la Primera Nominación, cese por tres días a los herederos o acreedores de JUAN PIO GOMEZ, D.N.I. N° 3.669.118, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 04 de Octubre de 2011. Fdo. Dr. José Fabricio Argiro, Secretario. E 05 y V 07/12/2011. \$40. Aviso N° 162.638.

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez Dr. Orlando V. Stoyanoff Isas del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Cuarta Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de FANNY CLARA PITINIS DE KOBELIOVSKI, DNI N° 6.535.770, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 30 de Noviembre de 2011. Fdo. Dr. Pablo Eugenio Barbaglia, Sec. Jud. E 05 y V 07/12/2011. \$40. Aviso N° 162.640.

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S. Dra. Silvia Karina Lezcano de Francesco, Juez Subrogante, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Primera Nominación, citese por tres días a los herederos o acreedores de MARIA OLGA ACOSTA, D.N.I. N° 3.792.976 y de RAUL JULIO SAUD D.N.I N° 8.098.632, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 30 de Noviembre de 2011. Fdo. Dr. José Fabricio Argiró, Secretario. E 05 y V 07/07/2011. \$40. Aviso N° 162.644.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Orlando V. Stoyanoff Isas del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Cuarta Nominación, citese por tres días a los herederos o acreedores de NICOLASA BLASCO, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 25 de Noviembre de 2011. Fdo. Pablo Eugenio Barbaglia, Secret. Judicial. E 05 y V 07/11/2011. \$40. Aviso N° 162 646.

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Claudia Ines Lopez a cargo del Juzgado en Familia y Sucesiones de la VIª Nom., cítese por tres días a los herederos o acreedores de MANUEL ALBERTO

CAMPERO, MI N° M 8.063.752, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. Se hace constar que se tramita Libre de Derechos, por estar acogida a la Ley 2.628. San Miguel de Tucumán, 19 de Septiembre de 2011. Fdo. Marta María Norry, Secretaria. E 05 y V 07/12/2011. Libre de Derechos. Aviso N° 162.651.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de OSCAR JORGE JORGENSEN (D.I. N° 7.071.015), cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 15 de noviembre de 2011.- Silvia Ester Martín Ruiz, Sec. Judicial. E 05 y V 07/12/2.011. \$40. Aviso N° 162.652.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Orlando V. Stoyanoff Isas del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Cuarta Nominación, citese por tres días a los herederos o acreedores de JUAN CARLOS JIMENEZ D.N.I. N° 3.799.893 y MARIA INES DEL VALLE SANCHO MIÑANO D.N.I. N° 1.622.871, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 30 de Noviembre de 2011. Fdo. Pablo Eugenio Barbaglia, Secret. Judicial. E 05 y V 07/12/2011. \$40. Aviso N° 162.653.

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez Dr. Orlando V. Stoyanoff Isas del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Cuarta Nominación, citese por tres días a los herederos o acreedores de ALBERTO JUAN FRANCISCO FRECHINA cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 21 de Noviembre de 2011. Fdo. Dr. Pablo Eugenio Barbaglia, Sec. Jud. E 05 y V 07/12/2011. \$40. Aviso N° 162 657.

POR 3 DIAS - Por Disposición de la Sra. Jueza Subrogante Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Cuarta Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de RAMON ALBERTO OVEJERO, DNI N° 7.061.834, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 28 septiembre de 2011. Dr. Pablo Eugenio Barbaglia, Sec. Judicial. E 05 y V 07/12/2011. \$40. Aviso N° 162.661.

Remates

Martillera Morales de Lizarraga Ana M.

POR 5 DIAS - Por disposición del Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Primera Nominación, con Jurisdicción y Competencia en los Tribunales Ordinarios de San Miguel de Tucumán, a cargo del Dr. Carlos Alberto Frascarolo, Juez-Secretaría Actuarial desempeñada por la

Dra Luciana Mercado, en los autos caratulados: "LEPEN DE TRONCOSO OLGA CRISTINA C/MARTIN DE MARTIN AMPARO AZUCENA Y/O FARM. LA CANDELARIA S/ Z- COBROS- EXPTE N° 124/92. se han dictados las siguientes providencias: San Miguel de Tucumán, 21 de noviembre de 2011.- Téngase presente lo solicitado, las constancias de autos y encontrándose cumplidos los extremos contenidos en el art. 557 CPC y C. de aplicación supletoria al fuero sáquese a remate por la Martillería Pública designada a fs. 481 de autos Morales de Lizarraga Ana M. el inmueble embargado en forma definitiva a fs. 641: Ubicado en El Cadillal, Dpto. Tafi Viejo, Matricula Registral N-19457, Padrón Inmobiliario N° 219534, Matricula Catastral 3425/398, Circunscripción I, Sección 19, Manz./Lámina 1; Parcela 5b (11 C) Sub. parcela 000. Mide según planos (Informe Reg. Inmobiliario de fs. 715/716): Del punto F al C: 37,36 mts, C al D: 25 mts.; D-E: 37,36 mts.; E-F: 25mts.; Linda Al Norte: Angel Hugo Asón; al Sur: Fracción al Este: Antonieta Medicci de Rodríguez; al Este: Medicci de Villafañe y al Oeste: al publico de por medio.. Según Inspección Ocular constata que se trata de un terreno de aproximadamente 25 mts. de frente y 100 mts. de fondo en desnivel, desahogado en total estado de abandono, con muchas alturas, sin construcciones, solamente con restos de una construcción de una pileta y un asador. El frente del inmueble queda a una calle pública, se encuentra sin cerramientos, en el fondo hay alambrado, y en su costado viviendas. Deudas: Impuesto Inmobiliario \$2.163,74 al 07.06.11 (fs. 711); SAT: no brinda servicios de agua ni cloaca, Rentas Municipales (comuna de El Cadillal) \$1.964,25 al 20.05.11. A tal efecto Fijase el día 15 de Diciembre de 2.011, a horas 09. o día subsiguiente hábil en caso de feriado, a fin que tenga lugar la subasta pertinente, en el domicilio de calle 9 de Julio N° 421 de esta ciudad. Se tendrá como base la suma de \$75.000 (pesos setenta y cinco mil) monto establecido en uso de las facultades conferidas por el art. 534 ultimo párrafo del CPCyC., teniendo en cuenta la valuación fiscal de fs. 726, el valor de mercado y a los fines de evitar que el bien inmueble resulte malvendido) En caso de no existir postores el objeto de la presente medida se rematará media hora más tarde, reduciendo su base en un 25%, dinero de contado y al mejor postor. Facúltase al Martillero designado a percibir del comprador la suma del 10% del valor total que resultare de la realización del inmueble en concepto de seña; 3% comisión del Martillero y 3% Sellado de Ley, al igual que lo correspondiente al 3% de la transferencia del inmueble a cargo del comprador conforme art. 6to., Inc. 2do., de la Resolución General Nro. 3026 de la AFIP.- Publíquese Edictos en el Boletín Oficial Libre de Derechos por el término de cinco días (art. 153

chez Iturbe del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la II° Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de JUAN LUIS GARCIA, D.I. N° 7.049.896, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 17 de Octubre de 2011. Fdo. Dra. Marta María Posse, Sec. Judicial. E 02 y V 06/12/2011. \$40. Aviso N° 162.596.

POR 3 DIAS - Por disposición del Juzgado en Familia y Sucesiones de la Quinta Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores del causante: BETHY GALAGOVSKY D.N.I. N° 6.324.041, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 30 de Noviembre de 2011. Fdo.: Dra. Emma Maria Carmelich, Secretaria. E 02 y V 06/12/2011. \$40. Aviso N° 162.598.

POR 3 DIAS - Por Disposición del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la VII° Nominación, cítese por Tres Días a los herederos o acreedores del causante: CARLOS ALBERTO CANALS, M.I. N° 10.220.998, fallecido el 10 de Junio de 2011., cuya sucesión tramítase por ante la secretaria del autorizante. San Miguel de Tucumán, de Noviembre de 2011. Fdo. Dr. Robin Marquez Raúl Ángel, Secretario. E 02 y V 06/12/2011. \$40. Aviso N° 162.601.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de RUBEN OMAR COUBET (D.I. N° 4.550.024), cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 15 de Noviembre de 2011. Fdo. Silvia Ester Martin Ruiz, Secret. Judicial. E 02 y 06/11/2011. \$40. Aviso N° 162.603.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Orlando V. Stoyanoff Isas del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Cuarta Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de FRANCISCO HUGO ALFARO D.N.I. N° 5.586.471, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 30 de Noviembre de 2011. Fdo. Dr. Pablo Eugenio Barbaglia, Secretario Judicial. E 02 y V 06/12/2011. \$40. Aviso N° 162.604.

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Ester Valderrabano de Casas, cítese por tres días a los herederos o acreedores del causante: BURGOS, MARIO HORACIO, D.N.I. 8.058.988, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 17 de Noviembre de 2011. Fdo.: Proc. Guillermo Batista, Secretario. E 02 y V 06/12/2011. \$40. Aviso N° 162.606.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días

a los herederos o acreedores de PEDRO MANUEL JIMENEZ D.I. N° 11.421.104, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 15 de noviembre de 2011. Nota: Se hace constar que el presente sucesorio tramita con el beneficio para litigar sin gastos (Ley 6.314), atento lo normado por el art. 268 del código procesal civil y comercial de Tucumán. Fdo. Marcela Fabiana Flores, Secretaria Judicial. E 02 y V 06/12/2011. Libre de Derechos. Aviso N° 162.609.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de MANUEL ALBERTO URUEÑA (D.I. N° 5.096.176), cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 15 de Noviembre de 2011. Fdo. Marcela Fabiana Flores Secret. Judicial. Nota: Se hace constar que el presente sucesorio tramita con el Beneficio para Litigar sin Gastos (Ley 6314), atento a lo normado por el art. 260 del Código Procesal Civil y Comercial de Tucumán. Fdo. Marcela Fabiana Flores, Secretaria. E 02 y 06/12/2011. Libre de Derechos. Aviso N° 162.610.

POR 3 DIAS - Por disposición del Juzgado en Familia y Sucesiones de la Quinta Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores del causante de MEDINA MANUEL VALERIO D.N.I. N° 7370122, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 31 de Octubre de 2011.- Fdo. Emma María Carmelich, Secretaria. E 02 y V 06/12/2011. \$40. Aviso N° 162.614.

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Sylvia García Zavallia de Sánchez Iturbe del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la II° Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de LELIA DEL VALLE FERNANDEZ, D.I. N° 8.963.350, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 23 de noviembre de 2011. Fdo.: Dra. Marta María Posse, Secretaria Judicial. E 02 y V 06/12/2011. \$40. Aviso N° 162.615.

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Familia y Sucesiones IIIa. Nom. Centro Judicial Concepción, cítese por tres días a los herederos o acreedores de ANA BEATRIZ DIAZ DE IMPA, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. Secretaria, 21 de Noviembre de 2011. Fdo. Rolando Andrés Cabrera, Secretario. E 02 y V 06/12/2011. \$40. Aviso N° 162.616.

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Familia y Sucesiones IIIa. Nom. Centro Judicial Concepción, cítese por tres días a los herederos o

acreedores de "ROMULO FERMIN ROME-RO", cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. Secretaria, 18 de Agosto de 2011. Fdo. Rolando Andrés Cabrera, Secretario. E 02 y V 06/12/2011. \$40. Aviso N° 162.617.

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Juez Dra. Claudia Ines Lopez, a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la VIa. Nom., cítese por tres días a los herederos o acreedores de HILDA GRACIELA TESEIRA y/o ILDA GRACIELA TESEIRA, F 1.256.578, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 22 de noviembre de 2011. Dra. Marta María Norry, Secretaria Judicial. E 02 y V 06/12/2011. \$40. Aviso N° 162.618.

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Sylvia García Zavallia de Sánchez Iturbe del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la II° Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de JOSE DONATO ROMANO D.N.I. N° 6.996.884, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 23 de Noviembre de 2011. Fdo. Maria Celina Carrizo, Prosecretaria. E 02 y V 06/12/2011. \$40. Aviso N° 162.621.

POR 3 DIAS - Por disposición del Juzgado en Familia y Sucesiones de la Quinta Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores del causante: GRAMAJO RAMONA CLEOTILDE DNI N° 0969735., cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 15 de noviembre de 2011.- Fdo.: Emma Maria Carmelich, Secretaria. E 02 y V 06/12/2011. \$40. Aviso N° 162.622.

POR 3 DIAS - Por Disposición de S.S., Dra. Silvia Karina Lescano de Francesco, juez a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Primera Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de ESTER DEL CARMEN DANNA, D.N.I. N° 5.427.707, cuya sucesión tramítase por ante la secretaria del autorizante. San Miguel de Tucumán, 9 de noviembre de 2011. Fdo. Dr. Jose Fabricio Argiró, Secretario. E 05 y V 07/12/2011. \$40. Aviso N° 162.629.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Orlando V. Stoyanoff Isas del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Cuarta Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de LEOPOLDO SERGIO KAPLAN, D.N.I. N° 7.092.295, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 22 de noviembre de 2011.- Fdo.: Dr. Pablo Eugenio Barbaglia, Secretario. E 05 y V 07/12/2011. \$40. Aviso N° 162.636.

POR 3 DIAS - Por disposición de la S. S. Dra. Silvia Karina Lescano de Frances-

a los herederos o acreedores de FANNY CLARA DITINIS DE KOBELIOVSKI, DNI N° 6.535.770, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 30 de Noviembre de 2011. Fdo. Dr. Pablo Eugenio Barbaglia, Sec. Jud. E 05 y V 07/12/2011. \$40. Aviso N° 162.640.

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S. Dra. Silvia Karina Lezcano de Francesco, Juez Subrogante, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Primera Nominación, citese por tres días a los herederos o acreedores de MARIA OLGA ACOSTA, D.N.I. N° 3.792.976 y de RAUL JULIO SAUD D.N.I. N° 8.098.632, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 30 de Noviembre de 2011. Fdo. Dr. José Fabricio Argiró, Secretario. E 05 y V 07/07/2011. \$40. Aviso N° 162.644.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Orlando V. Stoyanoff Isas del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Cuarta Nominación, citese por tres días a los herederos o acreedores de NICOLASA BLASCO, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 25 de Noviembre de 2011. Fdo. Pablo Eugenio Barbaglia, Sec. Judicial. E 05 y V 07/11/2011. \$40. Aviso N° 162.646.

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Claudia Ines Lopez a cargo del Juzgado en Familia y Sucesiones de la VIª Nom., citese por tres días a los herederos o acreedores de MANUEL ALBERTO CAMPERO M.I. N° 8.063.752, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. Se ha de estar que se tramita Libre de Derechos. San Miguel de Tucumán, 19 de Septiembre de 2011. Fdo. Dra. Marta Maria Norry, Secretaria. E 06 y V 12/12/2011. Libre de Derechos. \$1. Aviso N° 162.651.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, citese por tres días a los herederos o acreedores de OSCAR JORGE JORGENSEN (D.I. N° 7.071.015), cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 15 de noviembre de 2011.- Silvia Ester Martín Ruiz, Sec. Judicial. E 05 y V 07/12/2011. \$40. Aviso N° 162.652.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Orlando V. Stoyanoff Isas del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Cuarta Nominación, citese por tres días a los herederos o acreedores de JUAN CARLOS JIMENEZ D.N.I. N° 3.799.893 y MA-

RIA INES DEL VALLE SANCHO MIÑANO D.N.I. N° 1.622.871, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 30 de Noviembre de 2011. Fdo. Pablo Eugenio Barbaglia, Sec. Judicial. E 05 y V 07/12/2011. \$40. Aviso N° 162.653.

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez Dr. Orlando V. Stoyanoff Isas del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Cuarta Nominación, citese por tres días a los herederos o acreedores de ALBERTO JUAN FRANCISCO FRECHINA cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 21 de Noviembre de 2011. Fdo. Dr. Pablo Eugenio Barbaglia, Sec. Jud. E 05 y V 07/12/2011. \$40. Aviso N° 162.657.

POR 3 DIAS - Por Disposición de la Sra. Jueza Subrogante Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Cuarta Nominación, citese por tres días a los herederos o acreedores de RAMON ALBERTO OVEJERO, DNI N° 7.061.834, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 28 septiembre de 2011. Dr. Pablo Eugenio Barbaglia, Sec. Judicial. E 05 y V 07/12/2011. \$40. Aviso N° 162.661.

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Claudia Ines Lopez, a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la VIª Nom., citese por tres días a los herederos o acreedores de ROSARIO RAUL ROBLES, M.I. N° 16.617.468, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. Libre de derechos. San Miguel de Tucumán, 29 de Noviembre 2011. Fdo. Dra. Marta Maria Norry, secretaria. E 06 y V 12/12/2011. Libre de Derechos. Aviso N° 162.664.

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Claudia Ines Lopez, a cargo del Juzgado en Familia y Sucesiones de la VIª Nom., citese por tres días a los herederos o acreedores de IRMA ILDA ARMOYA, D.N.I. N° 8.970.369, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 22 de noviembre de 2011. Fdo. Dra. María Laura García Lizarra- Secretaria. E 06 y V 12/12/2011. \$40. Aviso N° 162.665.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dra. Sara Nilda del V. Valverde, titular del Juzgado Civil en Familia y sucesiones de la Iª Nominación, centro judicial Concepción, Depto. Chichigasta, Provincia de Tucumán, Secretaría del autorizante, citese por tres días a los herederos o acreedores de ABALLAY MARIA LUISA, cuya su-

cesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. Concepción, 25 de noviembre de 2011. Dr. Roberto José Javier Zelaya, Sec. Judicial. E 06 y V 12/12/2011. \$40. Aviso N° 162.667.

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez Dr. Orlando V. Stoyanoff Isas del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Cuarta Nominación, citese por tres días a los herederos o acreedores de ILDAURA ETELLA IMBAUD, LC. N° 3.324.039, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante.- San Miguel de Tucumán, 30 de noviembre de 2011.- Dr. Pablo Eugenio Barbaglia, Sec. Judicial. E 06 y V 12/12/2011. \$40. Aviso N° 162.668.

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Angela Rossana Martinez del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Cuarta Nominación, citese por tres días a los herederos o acreedores de ADRIANA MARIA DEL VALLE TAMARGO DE MARTIN D.N.I. N° 16.176.201 cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 30 de Noviembre de 2011. Fdo. Dr. Pablo Eugenio Barbaglia, Sec. Judicial. E 06 y V 12/12/2011. \$40. Aviso N° 162.669.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez. DR. Orlando V. Stoyanoff Isas del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Cuarta Nominación, citese por tres días a los herederos o acreedores de JOSE DELFIN VILATTA, L.E. 3.579.428, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 22 de noviembre de 2011. Fdo. Pablo Eugenio Barbaglia, Secretario. E 06 y V 12/12/2011. \$40. Aviso N° 162.671.

POR 3 DIAS - Por disposición del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la VIIª Nominación, citese por tres días a los herederos o acreedores de los causantes: ISABEL ALEJANDRA URUEÑA M.I. N° 1.628.339, fallecida el 14 de Diciembre de 2010 y de JOSE EULOGIO ROSALES fallecido el 05 de abril de 2007, cuya sucesión tramitase por ante la secretaria del autorizante. San Miguel de Tucumán, 31 de Agosto de 2011. Fdo. Dr. Robin Marquez Raul Angel, Secretario. E 06 y V 12/12/2011. \$40. Aviso N° 162.673.

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Juez Dra. Claudia Ines Lopez, a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la VIª Nom., citese por tres días a los herederos o acreedores de DIONISIO HUMBERTO ZERDA, M.I. N° 7.028.764 y JUAN VIRGINIA ZERDA M.I. N° 14.415.356, cuya sucesión tramitase por ante la Secre-

taria del autorizante. San Miguel de Tucumán, 10 de Noviembre 2011.- Fdo. Dra. Marta María Norry, Secretaria. E 06 y V 12/12/2011. \$40. Aviso N° 162.676.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de RAFAEL MARCOS ROJAS (D.I. N° 7.087.857), cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 15 de Noviembre de 2011. Fdo. Proc. Marcela Fabiana Flores, Secret. Judicial. E 06 y V 12/12/2011. \$40. Aviso N° 162.685.

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Juez Dra. Claudia Inés López, a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la VIa. Nom., cítese por tres días a los herederos o acreedores de MANUEL MARCOS PAZ, M.I. N° 3.932.278 y JOSEFA GONZALEZ, M.I. N° 8.965.228, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 8 de junio de 2011. Dra. Ma. Laura García Lizarraga, Sec. Judicial. E 06 y V 12/12/2011. \$40. Aviso N° 162.692.

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Juez Dra. Claudia Inés López, a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la VIa. Nom., cítese por tres días a los herederos o acreedores de ERCILIA CORONEL, M.I. N° 8.936.356, y JOSE DOMINGO VILLAGRA, M.I. N° 3.644.383, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 18 de abril de 2011. Dra. Ma. Laura García Lizarraga, Secretaria Judicial. E 06 y V 12/12/2011. \$40. Aviso N° 162.693.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Orlando V. Stoyanoff Isas del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Cuarta Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de MARIA BENITA SIR D.N.I. N° 8.932.630, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 02 de Diciembre de 2011. Fdo. Pablo Eugenio Barbaglia, Secret. Judicial. Libre de Derechos.- E 07 y V 13/12/2011. Aviso N° 162.700.

POR 3 DIAS - Por disposición del Juzgado Familia y Sucesiones de la Va. Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores del causante: URIARTE MARIA ESTHER D.N.I. N° 0810658, cuya sucesión tramita por ante la secretaria del autorizante. San Miguel de Tucumán, 14 noviembre de 2011. Dra. Emma María Carmelich, Sec. Judicial. E 07 y V 13/12/2011. \$40. Aviso N° 162.702.

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Sylvia García Zavallia de Sanchez Iturbe del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IIª Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de ELDA ANA HOVANNES, D.I. N° 11.708.876, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 17 de Noviembre de 2011. Fdo. Dra. María Celina Carrizo, Sec. Judicial. E 07 y V 13/12/2011. \$40. Aviso N° 162.703.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de HECTOR AMADO JIMENEZ (D.I. N° 7.056.374) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 15 de noviembre de 2011. Silvia Ester Martín Ruiz. E 07 y V 13/12/2011. \$40. Aviso N° 162.704.

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez Dr. Orlando V. Stoyanoff Isas del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Cuarta Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de SANTIAGO ENRIQUE CARAMUTI L.E. 3.692.538, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 13 de Octubre de 2011. Fdo. Dr. Pablo Eugenio Barbaglia, Sec. Jud. E 07 y V 13/12/2011. \$40. Aviso N° 162.710.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Orlando V. Stoyanoff Isas del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Cuarta Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de CESAR WERTEL LUNA D.N.I. N° 07.022.476, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 08 de Noviembre de 2011. Fdo. Pablo Eugenio Barbaglia, Secret. Judicial. E 07 y V 13/12/2011. \$40. Aviso N° 162.711.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de MARIA ROSA RODRIGUEZ D.I. N° 1.942.344 y LUIS HERRERA D.I. N° 3.513.046, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 1 de Diciembre de 2011. Fdo. Reymundo Bichara, secret. Judicial. E 07 y V 13/12/2011. \$40. Aviso N° 162.712.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de ZOILO RAUL MALTEZ (D.I. N° 3.673.709), cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 03 de octubre de 2011. Proc. Marcela Fabiana

Flores, Sec. Judicial. E 07 y V 13/12/2011. \$40. Aviso N° 162.713.

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Sylvia García Zavallia de Sanchez Iturbe del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IIª Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de CRISTIAN DANIEL FRIAS D.I. N° 33.050.088, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 25 de Noviembre de 2011. Fdo. Dra. María Celina Carrizo, Secretaria Judicial. E 07 y V 13/12/2011. \$40. Aviso N° 162.718.

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez Dr. Orlando V. Stoyanoff Isas del Juzgado Juzgado civil en familia y sucesiones de la cuarta Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de SERGIO ALEJANDRO CARBAJAL, D.N.I. 17.494.309 cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 13 de octubre de 2011. Dr. Pablo Eugenio Barbaglia, Secretaria Jud. E 07 y V 13/12/2011. \$40. Aviso N° 162.719.

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Juez Dra. Claudia Inés López, a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la VIa. Nom., cítese por tres días a los herederos o acreedores de IGNACIO ALBERTO AGUERO, L.E. N° 3.594.688, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 23 de noviembre de 2011. Dra. Ma. Laura García Lizarraga, Sec. Judicial. E 07 y V 13/12/2011. \$40. Aviso N° 162.721.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de RAMON DAMIAN ZURITA D.I. N° 8.062.770, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 24 de Noviembre de 2009. Fdo. Marcela Fabiana Flores, Secret. Judicial. Nota: Se hace constar que el presente sucesorio tramita con el beneficio para litigar sin gastos (Ley 6.314), atento lo normado por el art. 260 del código Procesal Civil y Comercial de Tucumán. E 07 y V 13/12/2011. Libre de Derechos. Aviso N° 162.722.

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Sylvia García Zavallia de Sanchez Iturbe del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IIª Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de VICITACION DE JESUS TEJERINA, D.I. N° 3.652.478, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 17 de Octubre de 2011.

Acta Número *Tres mil seiscientos cuarenta y seis* Serie *A**Jimenez*En la ciudad de Córdoba (REPÚBLICA ARGENTINA), a *veinta* de *enero* de mil novecientos *cuarenta y seis*, ante mí, Jefe delRegistro del Estado Civil, compareció: Don *Juan Carlos Jimenez*de *veintinueve* años *Estudiante*domiciliado en calle *Gelia Pluedo 214*y declaró: Que el día *veintinueve* del *corriente*a las *cuatro* horas y en el *do-**mucilio expresado*NACIÓ una criatura del sexo *masculino* a la que se le dió el nombre de*Juan Carlos* hijo *legítimo* de *Carmen Elida Pagés**exponiente que es argentino*, de

años

domiciliado en

Doña *Carmen Elida Pagés*, de *veinticinco*años, *argentina*, domiciliada en

que es nieto, por línea paterna, de Don

Nemesio Jimenez y de Doña*Eusebia Gutierrez* y por línea materna, de Don*Juan Domingo Pagés* y de Doña*Ramona Elida Lizorro*, declaró además, que era el *único*parto que conserva vivos hijos. Leída el acta *la* firmóel *exponente*con los testigos Don *Pedro R. Gallerano*domiciliado en calle *Abraer dorienta setenta y cuatro* y Don*Jose R. Jimenez* domiciliado encalle *Abraer dorienta setenta* por ante mí, doy fé.*Juan Carlos Jimenez**León A. Gallon*

Córdoba,

de

de mil novecientos

bolsa 1ra
Exp. 37, P. 61
Policia Hospital
23-11-46



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA | Dirección de Registro Civil

DE: N.

00039783

Copia de:

APELLIDO Y NOMBRE

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ACTA ORIGINAL
QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO CIVIL DE CORDOBA.
CORDOBA. 27 SEP 2011

MARIA LUISA AVILA
OFICIAL PUBLICO
Registro Civil - Córdoba Capital

ACOMPAÑO EJEMPLARES DE BOLETÍN OFICIAL.
SE DICTE DECLARATORIA DE HEREDEROS

SR. JUEZ DE FAMILIA Y SUCESIONES DE LA 4ª NOM.

JUICIO: JIMENEZ JUAN CARLOS Y OTRA S/ SUCESION – EXPTE. 5607/11

ISAIAS ALEJANDRO JIMENEZ, en autos, a V.S. respetuosamente
digo:

Por el presente vengo acompañar los ejemplares del boletín oficial.
Pido se agregue.

Habiendo cumplido con los requisitos formales del caso, solicito se
dicte la Declaratoria de Herederos de:

JUAN CARLOS JIMENEZ a sus hijos: JORGE HERNAN JIMENEZ;
JUAN PABLO JIMENEZ; MARIA EUGENIA JIMENEZ; ISAIAS ALEJANDRO
JIMENEZ; EXEQUIEL JIMENEZ SANCHO MIÑANO y JUAN CARLOS JIMENEZ
PAGES.

MARIA INES DEL VALLE SANCHO MIÑANO a sus hijos: JORGE
HERNAN JIMENEZ; JUAN PABLO JIMENEZ; MARIA EUGENIA JIMENEZ; ISAIAS
ALEJANDRO JIMENEZ y EXEQUIEL JIMENEZ SANCHO MIÑANO.

Acompaño acta de nacimiento en original de Juan Carlos Jimenez Pages
no acompañada oportunamente.

Téngase presente.

PROVEER DE CONFORMIDAD POR SER;
JUSTICIA



uls EMILIO RODRIGUEZ VAQUERO
ABOGADO
4. P. 3296 - JUZG. FED. To 96 Fe 189
C.U.I.T. 23-20219357-9



JUZG FAM Y SUC IVa NOM 14/DIC/2011 08:29 CAP COP

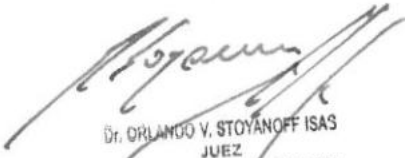
c/actas, c/acta nacimiento

Dr. PABLO EUGENIO BARBAGLIA
SECRETARIO JUDICIAL CAT. B
JUZGADO CIVIL EN FAMILIA Y
SUCESIONES IV NOM.

2

**JUICIO: JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE
S/ SUCESION.- EXPTE. N° 5607/11.-**

San Miguel de Tucuman, 01 de febrero de 2012.- I.- A la Declaratoria de herederos solicitada: Oportunamente. II.- Téngase presente la denuncia de co-herederos efectuada en presentación de fs.4: Cítese a Jorge Hernán Jimenez, Juan Pablo Jimenez, María Eugenia Jimenez, Isaias Alejandro Jimenez, Exequiel Jimenez Sancho Miñano, Juan Carlos Jimenez Pagés, para que en el término de 48 hs. se apersone a estar a derecho en el presente sucesorio, bajo apercibimiento de proseguir la tramitación del mismo sin su intervención. Personal.-MIC 5607/11.-



Dr. ORLANDO V. STOYANOFF ISAS
JUEZ
JUZGADO FAMILIA Y SUCESIONES IVA. NORL.

133 gbm

- O
- C

06 FEB 2012
LOS PRESENTES AUTOS PUEDEN PUESTOS
PARA SU NOTIFICACION A LA OFICINA (ART. 199 DEL C.P.C. Y C.)

Recibido y a despacho, hoy 29 de Febrero de 2012
A horas 8:30... Firma de Letrado... Adj. Expte

en 22 b

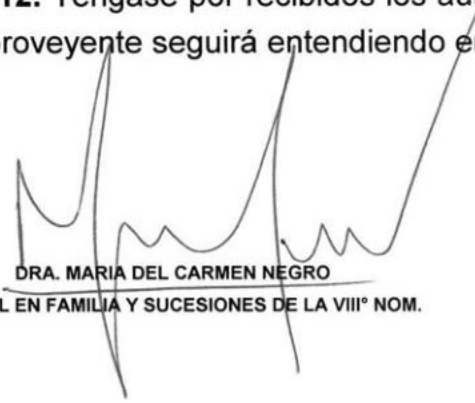
Fernanda

Dra. MARIA FERNANDA ZANOLI
SECRETARIA JUDICIAL CAT. B
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA VIIIa. NOM.

2.

JUICIO: "JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE S/ SUCESION" Expte.nº 5607/11

San Miguel de Tucumán, 07 de mayo 2012. Téngase por recibidos los autos.
Hágase conocer a los interesados, que la proveyente seguirá entendiendo en la presente causa.- 5607/11 RAP



DRA. MARIA DEL CARMEN NEGRO
JUEZ CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES DE LA VIIIª NOM.

LISTADO DE JUSTICIABLES - Para hacer Informes -

Carátula: JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE S/ SUCESION

Expte.: 5607/11

Fecha Inicio: 26/09/2011

Hora de Inicio: 07:13

Manual 2 Secretaría: Juzgado Civil en Familia y Sucesiones VIII Nominación

Actores /Demandados:

-JIMENEZ, JUAN CARLOS Causante LE 3.799.893 - (-)

-SANCHO MIÑANO, MARIA INES DEL VALLE Causante DNI 1.622.871 - (-)

-JIMENEZ, ISAIAS ALEJANDRO Actor DNI 20.498.160 - (LUIS EMILIO RODRIGUEZ VAQUERO - CASILLERO 1692)



SOLICITO AUTOS A LA VISTA

SR JUEZ FAMILIA Y SUCESIONES VIII NOMINACION

JUICIO : " JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INÉS
DEL VALLE S/ SUCESIÓN"

Expte- 5607/11

EUGENIA ESTER SILVETI PEREZ, por derecho propio, a
V.S. con respeto digo:

Solicito que los autos del rubro sean puestos en oficina.

JUSTICIA

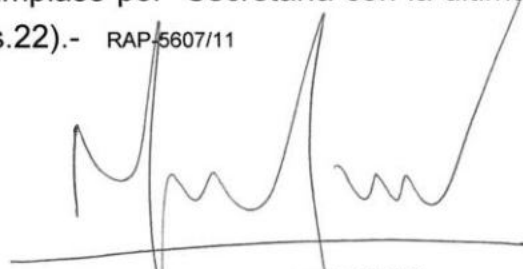
EUGENIA ESTER SILVETI PÉREZ
ABOGADO
MAT. PROF. TUC. 3784
MAT. FED. T° 96 - F° 765
C.P.A.C.F. T° 105 - F° 846

Recibido y a despacho hoy 17 de Abril de 2012
siendo 16 hs. con firma de letrado y se acompaña Int.
Hera Entradas.

Dra. MAGALI BEATRIZ OLIVA
PROSECRETARIA JUDICIAL CAT. C
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA VIIIa. NOM.

JUICIO: JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE S/ SUCESION.- EXPTE: 5607/11.-

San Miguel de Tucumán, 7 de mayo de 2012.- I) Con los autos a la vista, a conocimiento del interesado. **II)** Cúmplase por Secretaría con la última parte del decreto de fecha 01/02/2012 (fs.22).- RAP-5607/11



Dra. MARIA DEL CARMEN NEGRO
JUEZ
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA VIIIa. NOM.

EN FECHA 10/05/12 LOS PRESENTES AUTOS FUERON PUESTOS
PARA SU NOTIFICACION A LA OFICINA (art. 162 del C.P.C. y C.).

Oficin
Cedul
66

Dr. JOSE FABRICIO ARGIRO
SECRETARIO JUDICIAL CAT. B.
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA VIIIa. NOM.

En fecha 29 de junio de 2012 se confecciona
cedulas o domicilio (1) y se hace constar
que no se confecciona cedula y finquez Pages
Juan Carlos por falta de bienes de movilidad.

Dr. JOSE FABRICIO ARGIRO
SECRETARIO JUDICIAL CAT. B.
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA VIIIa. NOM.

En fecha 2/7/12 adjunto dos (2)
bienes de Movilidad a fin de que
se notifique al Sr. Jimenez Pages
Juan Carlos, domicilio: Pje s/Lombro 179.
Barrio Alperovich, San Miguel de Tucuman.

PILLITTERI MARÍA SOLEDAD
ABOGADA
MR. 7576 L.N. - F°74

Dra. MARIA FERNANDA ZANOLI
SECRETARIA JUDICIAL CAT. B
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA VIIIa. NOM.

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN



63XJQZWI

Expte N°: 5607/11

CEDULA DE NOTIFICACION

San Miguel de Tucumán, 29 de junio de 2012.-

JUZGADO: JUZGADO CIVIL EN SUCESSIONES - OCTAVA NOMINACION
NOMINACIÓN

AUTOS: JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE
S/ SUCESSION.

Se notifica a: JIMENEZ, JORGE HERNAN - JIMENEZ JUAN PABLO - JIMENEZ
MARIA EUGENIA - JIMENEZ ISAIAS ALEJANDRO Y JIMENEZ SANCHO MIÑANO
EXEQUIEL.

Domicilio: ,CALLE 9 DE JULIO N°883 CAPITAL - TUCUMAN

PROVEIDO

"JUICIO:JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE
S/ SUCESSION.- EXPTE. N° 5607/11.-

San Miguel de Tucuman, 01 de febrero de 2012.- I.- A la Declaratoria de herederos
solicitada: Oportunamente. II.- Téngase presente la denuncia de co-herederos
efectuada en presentación de fs.4: Cítese a Jorge Hernán Jimenez, Juan Pablo
Jimenez, María Eugenia Jimenez, Isaias Alejandro Jimenez, Exequiel Jimenez
Sancho Miñano, Juan Carlos Jimenez Pagés, para que en el término de 48 hs.se
apersone a estar a derecho en el presente sucesorio, bajo apercibimiento de
proseguir la tramitación del mismo sin su intervención. Personal.-MIC 5607/11.- Fdo: DR.
ORLANDO V. STOYANOFF ISAS -Juez" QUEDA UD. DEBIDAMENTE
NOTIFICADO.-

DR. JOSE FABRICIO AREIRO
SECRETARIO JUDICIAL CAT. B
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESSIONES DE LA VIII. NOM.

M.E. N° Recibido Hoy

Para su cumplimiento pase al Oficial Notificador. Sr:
ANALIA DEL VALLE MARTINEZ DE JIMENEZ
PROSECRETARIA CAT. C
OFICIALES NOTIFICADORES

Secretario Jefe

A horas del día Se dejó cédula en la casilla
número.....y se devolvió el original a Secretaría de origen.-



FMR

Oficial Notificador

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 026762 de En la tarde
siendo horas 1327 notifiqué del contenido de ésta cédula y
dejé su duplicado en domicilio denunciado/a *Fijo cédula*
le en la puerta por no haber
Por *des persona* *algun* haberlo encontrado, recibí una
persona que dijo llamarse *me o mi llamo*
y firma para constancia. *des por los timbres*
uno y des. - (Art. 157 C. P. C. E.) -

RUIZ FRANCISCO MARCOS
PROSECRETARIO CAT. D
OFICIALES NOTIFICADORES



ANALIA del VALLE MARTINEZ de JIMENEZ
PROSECRETARIA CAT. C
OFICIALES NOTIFICADORES

EN FECHA 10/06/12 SE LIBRA CEDULA a domicilio (1)

SE DICTE DECLARATORIA DE HEREDEROS

SEÑOR JUEZ DE FAMILIA Y SUCESIONES DE LA 8° NOMINACIÓN.

JUICIO: JIMENEZ JUAN CARLOS Y OTRA S/ SUCESIÓN.
EXPTE N° 5697/11.

ISAIAS ALEJANDRO JIMENEZ, en autos a V.S.
respetuosamente digo:

Que vengo por el presente a solicitar se dicte la Declaratoria de
Herederos de:

JUAN CARLOS JIMENEZ a sus hijos:

- JORGE HERNAN JIMENEZ
- JUAN PABLO JIMENEZ
- MARIA EUGENIA JIMENEZ
- ISAIAS ALEJANDRO JIMENEZ
- EXEQUIEL JIMENEZ SANCHO MIÑANO
- JUAN CARLOS JIMENEZ PAGES.

MARIA INES DEL VALLE SANCHO MIÑANO a sus hijos:

- JORGE HERNAN JIMENEZ
- JUAN PABLO JIMENEZ
- MARIA EUGENIA JIMENEZ
- ISAIAS ALEJANDRO JIMENEZ
- EXEQUIEL JIMENEZ SANCHO MIÑANO.

Téngase presente.

Proveer de conformidad por ser;
JUSTICIA.-


LUIS EMILIO RODRIGUEZ VAQUERO
ABOGADO
M. P. 3296 - JUZG. FED. To 96 Fe 189
C.U.I.T. 23-20219357-9



rendido y acompañado hoy 24 de Julio de 2012
al día 9.15 hs. con firma de letrado y se acompaña S/c

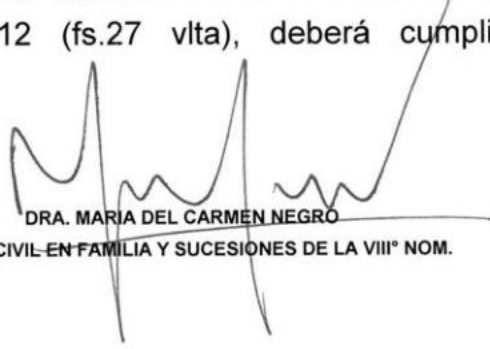

Dra. MARIA FERNANDA ZANOLI
SECRETARIA JUDICIAL CAT. B
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA VIIIa. NOM.

P/tercer Oed 2/7

29

JUICIO: "JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE S/ SUCESION" Expte.nº 5607/11

San Miguel de Tucumán, 14 de agosto de 2012. Previamente, habiéndose librado cédula a JUAN CARLOS JIMÉNEZ PAGÉS conforme surge de nota actuarial de fecha 10/08/2012 (fs.27 vta), deberá cumplimentarse su diligenciamiento.- JSC 5607/11



DRA. MARIA DEL CARMEN NEGRO
JUEZ CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES DE LA VIIIº NOM.

21 AGO 2012

EN FECHA.....LOS PRESENTES AUTOS FUERON PUESTOS
PARA SU NOTIFICACION A LA OFICINA (art. 162 del C.P.C. y C.).

9
L
9

26

30

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN



63GXZDKV

Expte N°: 5607/11

CEDULA DE NOTIFICACION

San Miguel de Tucumán, 10 de agosto de 2012.-

JUZGADO: JUZGADO CIVIL EN SUCESSIONES - OCTAVA NOMINACION
NOMINACIÓN

AUTOS: JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE
S/ SUCESSION.

Se notifica a: JIMENEZ PAGES, JUAN CARLOS

Domicilio: PJE. SIN NOMBRE N°179, B° ALPEROVICH, S.M. DE TUCUMAN



PROVEIDO

"///San Miguel de Tucumán, 7 de mayo de 2012.- I) Con los autos a la vista, a conocimiento del interesado. II) Cúmplase por Secretaría con la última parte del decreto de fecha 01/02/2012 (fs.22).-RAP-5607/11 Fdo: DRA. MARIA DEL CARMEN NEGRO -Juez-" "///San Miguel de Tucuman, 01 de febrero de 2012.- I.- A la Declaratoria de herederos solicitada: Oportunamente. II.- Téngase presente la denuncia de co-herederos efectuada en presentación de fs.4: Cítese a Jorge Hernán Jimenez, Juan Pablo Jimenez, María Eugenia Jimenez, Isaias Alejandro Jimenez, Exequiel Jimenez Sancho Miñano, Juan Carlos Jimenez Pagés, para que en el término de 48 hs.se apersone a estar a derecho en el presente sucesorio, bajo apercibimiento de proseguir la tramitación del mismo sin su intervención. Personal.-MIC 5607/11.- Fdo: DR. ORLANDO V. STOYANOFF ISAS -Juez" **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-**

M.E. N° 67706 Recibido Hoy

Para su cumplimiento pase al Oficial Notificador. Sr:

DR. MARIA FERNANDA ZANOLI
SECRETARIA JUDICIAL CAT. B
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESSIONES DE LA VIDA. NOM.

Secretario Jefe

A horas del día Se dejó cédula en la casilla número.....y se devolvió el original a Secretaría de origen.-



Oficial Notificador

MAM
01238986

post rep gus veg gus

de ~~El~~ de Tucuman, 14.08.12 de En la reu-
ta de ~~las~~ 1/12 notifique del contenido de esta cédula y
deje su copia en el archivo de la sala

OT ~~que~~ que dijo llamarse Ant 157 C.P.C. y el duplicado la casa
para constancia. tiene presente uja gus, Vega gus


SALOMON ALEJANDRO
PROSECRETARIO CAT. D
OFICIALES NOTIFICADORES

EN 15 108 112 A SU ORIGEN


LUIS ALVAREZ DE SCACCHI
PROSECRETARIA CAT. "C"
OFICINA OFICIAL NOTIFICADORES

15 108 112

SE DICTE DECLARATORIA DE HEREDEROS

SEÑOR JUEZ DE FAMILIA Y SUCESIONES DE LA 8° NOMINACIÓN.

**JUICIO: JIMENEZ JUAN CARLOS Y OTRA S/ SUCESIÓN.
EXpte N° 5697/11.**

ISAIAS ALEJANDRO JIMENEZ, en autos a V.S.
respetuosamente digo:

Que habiéndose cumplimentado el diligenciamiento ordenado
en fecha 01/02/2012 al Sr. Juan Carlos Jiménez Pages, vengo por el
presente a solicitar se dicte la Declaratoria de Herederos de:

JUAN CARLOS JIMENEZ a sus hijos:

- JORGE HERNAN JIMENEZ
- JUAN PABLO JIMENEZ
- MARIA EUGENIA JIMENEZ
- ISAIAS ALEJANDRO JIMENEZ
- EXEQUIEL JIMENEZ SANCHO MIÑANO
- JUAN CARLOS JIMENEZ PAGES.

MARIA INES DEL VALLE SANCHO MIÑANO a sus hijos:

- JORGE HERNAN JIMENEZ
- JUAN PABLO JIMENEZ
- MARIA EUGENIA JIMENEZ
- ISAIAS ALEJANDRO JIMENEZ
- EXEQUIEL JIMENEZ SANCHO MIÑANO.

Téngase presente.

Proveer de conformidad por ser;
JUSTICIA.-

UIS EMILIA RODRIGUEZ VAQUERO
ABOGADO
M. P. 3286 - JUZG. FED. N° 96 Fº 189
C.U.I.T. 22-20215967-0

SE DICTE DECLARATORIA DE HEREDEROS

SEÑOR JUEZ DE FAMILIA Y SUCESIONES DE LA 8° NOMINACIÓN.

**JUICIO: JIMENEZ JUAN CARLOS Y OTRA S/ SUCESIÓN.
EXPTE N° 5697/11.**

ISAIAS ALEJANDRO JIMENEZ, en autos a V.S. respetuosamente digo:

Que habiéndose cumplimentado el diligenciamiento ordenado en fecha 01/02/2012 al Sr. Juan Carlos Jiménez Pages, vengo por el presente a solicitar se dicte la Declaratoria de Herederos de:

JUAN CARLOS JIMENEZ a sus hijos:

- JORGE HERNAN JIMENEZ
- JUAN PABLO JIMENEZ
- MARIA EUGENIA JIMENEZ
- ISAIAS ALEJANDRO JIMENEZ
- EXEQUIEL JIMENEZ SANCHO MIÑANO
- JUAN CARLOS JIMENEZ PAGES.

MARIA INES DEL VALLE SANCHO MIÑANO a sus hijos:

- JORGE HERNAN JIMENEZ
- JUAN PABLO JIMENEZ
- MARIA EUGENIA JIMENEZ
- ISAIAS ALEJANDRO JIMENEZ
- EXEQUIEL JIMENEZ SANCHO MIÑANO.

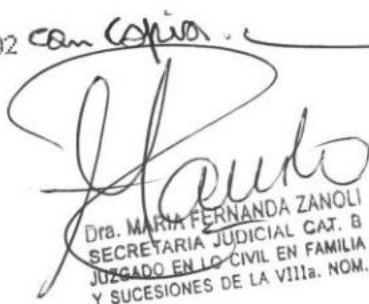
Téngase presente.

Proveer de conformidad por ser;
JUSTICIA.-


LUIS EMILIO RODRIGUEZ VAQUERO
ABOGADO
M. P. 8296 - JUZG. FED. Tº 96 Fº 189
C.U.I.T. 23-20219357-0

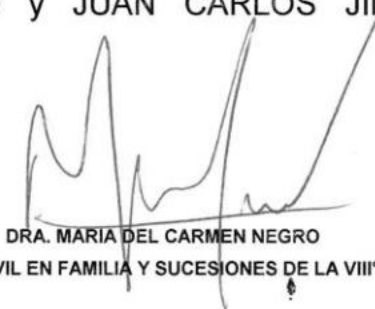
JuzFamSuc 8a 09/OCT/2012 12:02




Dra. MARIA FERNANDA ZANOLI
SECRETARIA JUDICIAL CAT. B
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA VILLA. NOM.

JUICIO: JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE S/ SUCESION EXPTE. N° 5607/11

San Miguel de Tucumán, 05 de noviembre de 2012. Hagáse efectivo el apercibimiento decretado con fecha 01 de febrero de 2012 (fs.22). En consecuencia prosiga la causa sin la intervención de JORGE HERNAN JIMENEZ, JUAN PABLO JIMENEZ, MARIA EUGENIA JIMENEZ, EXEQUIEL JIMENEZ SANCHO MIÑANO y JUAN CARLOS JIMENEZ PAGES Personal.- JFZ 5607/11



DRA. MARIA DEL CARMEN NEGRO
JUEZ CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES DE LA VIII° NOM.

En fecha 20/11/17 se le dio el domicilio (1).
Se le hizo constar que no se
confecciona Cédula para el Sr. Juan Carlos
Jimenez Rojas, por falta de datos de
matrimonio.

Dr. JOSE FABRICIO ARGIRO
SECRETARIO JUDICIAL CAT. B
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA VIII. NOM.

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN



63YKCKMA

Expte N°: 5607/11

CEDULA DE NOTIFICACION

San Miguel de Tucumán, 20 de noviembre de 2012.-

JUZGADO: JUZGADO CIVIL EN SUCESSIONES - OCTAVA NOMINACION
NOMINACIÓN

AUTOS: JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE
S/ SUCESSION.

Se notifica a: JIMENEZ, JORGE HERNAN - JIMENEZ JUAN PABLO -JIMENEZ
MARIA EUGENIA - JIMENEZ ISAIAS ALEJANDRO Y JIMENEZ SANCHO MIÑANO
EXEQUIEL.

Domicilio: CALLE 9 DE JULIO N°883 CAPITAL - TUCUMAN

PROVEIDO

"San Miguel de Tucumán, 05 de noviembre de 2012. Hagáse efectivo el
apercibimiento decretado con fecha 01 de febrero de 2012 (fs.22). En consecuencia
prosiga la causa sin la intervención de JORGE HERNAN JIMENEZ, JUAN PABLO
JIMENEZ, MARIA EUGENIA JIMENEZ, EXEQUIEL JIMENEZ SANCHO MIÑANO y
JUAN CARLOS JIMENEZ PAGES . Personal.- JEZ 5607/11 Fdo: DRA MARIA DEL
CARMEN NEGRO -JUEZ-" **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-**

Dr. JOSE FABRICIO ARGIRO
SECRETARIO JUDICIAL CAT. B
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESSIONES DE LA VIIIa. NOM.

M.E. N° 108421 Recibido Hoy

Para su cumplimiento pase al Oficial Notificador. Sr.

21 NOV 2012

LUISA ALVAREZ DE SCACCHI
PROSECRETARIA CAT. G
OFICIAL NOTIFICADOR

A horas del día Se dejo cédula en la casilla
número..... y se devolvió el original a Secretaría de origen.-



MAM

Oficial Notificador

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 22/11/12 de En la recia
siendo horas 12⁰⁵ notificué del contenido de ésta cédula y

dejé su duplicado en domicilio denunciado/a *Procede*

Por *lo en la parte por lo re-*
por poder personal haberlo encontrado, recibe una

persona que dijo llamarse *de una a mi el-*

y firma para constancia. *modo (simulacros:*

uno y dos).

RUIZ FRANCISCO MARCOS
PROSECRETARIO CAT. D
OFICIALES NOTIFICADORES



per
LUIA ALVAREZ DE SCACCHI
PROSECRETARIA CAT. C
OFICINA OFICIALES NOTIFICADORES

SE DICTE DECLARATORIA DE HEREDEROS

SEÑOR JUEZ DE FAMILIA Y SUCESIONES DE LA 8ª NOMINACIÓN.

JUICIO: JIMENEZ JUAN CARLOS Y OTRA S/ SUCESIÓN.
EXPTE N° 5697/11.ISAIAS ALEJANDRO JIMENEZ, en autos a V.S.
respetuosamente digo:Que habiéndose cumplimentado lo ordenado en fecha
05/11/2012, vengo por el presente a solicitar se dicte la Declaratoria de
Herederos de:

JUAN CARLOS JIMENEZ a sus hijos:

- JORGE HERNAN JIMENEZ
- JUAN PABLO JIMENEZ
- MARIA EUGENIA JIMENEZ
- ISAIAS ALEJANDRO JIMENEZ
- EXEQUIEL JIMENEZ SANCHO MIÑANO
- JUAN CARLOS JIMENEZ PAGES.

MARIA INES DEL VALLE SANCHO MIÑANO a sus hijos:

- JORGE HERNAN JIMENEZ
- JUAN PABLO JIMENEZ
- MARIA EUGENIA JIMENEZ
- ISAIAS ALEJANDRO JIMENEZ
- EXEQUIEL JIMENEZ SANCHO MIÑANO.

Téngase presente.

Proveer de conformidad por ser;
JUSTICIA.-

 LUIS EMILIO RODRIGUEZ MAQUERO
 ABOGADO
 M. P. 8296 - JUZG. FED. 1º 96 Fº 189
 C.U.I.T. 23-20219357-9

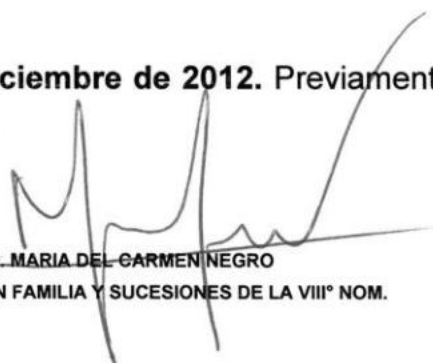


JuzFamSuc 8a 04/DIC/2012 18:08


 DR. JOSE FABRICIO ARGIRO
 SECRETARIO JUDICIAL-CAT. B
 JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
 Y SUCESIONES DE LA VIIIª. NOA.

JUICIO: "JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE S/ SUCESION" Expte.nº 5607/11

San Miguel de Tucumán, 17 de diciembre de 2012. Previamente estése a la nota actuarial de fs. 33 vta.- JFZ 5607/11



DRA. MARIA DEL CARMEN NEGRO
JUEZ CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES DE LA VIIIº NOM.

20 DIC 2012
EN FECHA..... LOS PRESENTES AUTOS FUERON PUESTOS
PARA SU NOTIFICACION A LA OFICINA..... y C.).

Pauli
Dra. MARIA FERNANDA ZANOLI
SECRETARIA JUDICIAL CAT. B
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA VIIIa. NOM.

0
40

En fecha 28/12/12 adjunto dos (2)
barros de mano. Votos y fin de que
se notifique conforme lo dispuesto
en foja 33 vta.

Phyllis
PHILLITTERI MARIA SOLEDAD
ABOGADA
MR. 7576 L'N - F°74

EN FECHA 13/13 SE LIBRA CEDULA..... domiciliario (1)

Pauli
Dra. MARIA FERNANDA ZANOLI
SECRETARIA JUDICIAL CAT. B
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA VIIIa. NOM.

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN



Expte N°: 5607/11

CEDULA DE NOTIFICACION

San Miguel de Tucumán, 4 de marzo de 2013.-

JUZGADO: JUZGADO CIVIL EN SUCESIONES - OCTAVA NOMINACION
NOMINACIÓN

AUTOS: JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE
S/ SUCESION.

Se notifica a: JIMENEZ PAGES, JUAN CARLOS

Domicilio: PJE. SIN NOMBRE N°179, B° ALPEROVICH, S.M. DE TUCUMAN



PROVEIDO

"San Miguel de Tucumán, 05 de noviembre de 2012. Hagáse efectivo el apercibimiento decretado con fecha 01 de febrero de 2012 (fs.22). En consecuencia prosiga la causa sin la intervención de JORGE HERNAN JIMENEZ, JUAN PABLO JIMENEZ, MARIA EUGENIA JIMENEZ, EXEQUIEL JIMENEZ SANCHO MIÑANO y JUAN CARLOS JIMENEZ PAGES . Personal.- JFZ 5607/11. Fdo: DRA. MARIA DEL CARMEN NEGRO -JUEZ-" **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-**

Dra. MARIA FERNANDA ZANOLI
SECRETARIA JUDICIAL CAT. B
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA VIIIa. NOM.

M.E. N° 1/448 Recibido Hoy 05.03.13

Para su cumplimiento pase al Oficial Notificador. Sr: _____

Secretario Jefe

A horas del día Se dejo cédula en la casilla número.....y se devolvió el original a Secretaría de origen.-



MAM
01297775

Oficial Notificador

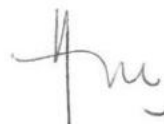
Int ref fin verp

an Miguel de... 05.03.13

Ent 158 CRC p/ el duplex
el duplex tiene p/ten de refa fin, verja
sus


SALOMON ALEJANDRO
PROSECRETARIO CAT D
OFICIALES NOTIFICACIONES

EN 06/03/13 A...


SALOMON ALEJANDRO
PROSECRETARIO CAT D
OFICIALES NOTIFICACIONES

SE DICTE DECLARATORIA DE HEREDEROS

SEÑOR JUEZ DE FAMILIA Y SUCESIONES DE LA 8° NOMINACIÓN.

**JUICIO: JIMENEZ JUAN CARLOS Y OTRA S/ SUCESIÓN.
EXPTE N° 5697/11.**

ISAIAS ALEJANDRO JIMENEZ, en autos a V.S.
respetuosamente digo:

Que habiéndose cumplimentado lo ordenado en fecha
05/11/2012, vengo por el presente a solicitar se dicte la Declaratoria de
Herederos de:

JUAN CARLOS JIMENEZ a sus hijos:

- JORGE HERNAN JIMENEZ
- JUAN PABLO JIMENEZ
- MARIA EUGENIA JIMENEZ
- ISAIAS ALEJANDRO JIMENEZ
- EXEQUIEL JIMENEZ SANCHO MIÑANO
- JUAN CARLOS JIMENEZ PAGES.

MARIA INES DEL VALLE SANCHO MIÑANO a sus hijos:

- JORGE HERNAN JIMENEZ
- JUAN PABLO JIMENEZ
- MARIA EUGENIA JIMENEZ
- ISAIAS ALEJANDRO JIMENEZ
- EXEQUIEL JIMENEZ SANCHO MIÑANO.

Téngase presente.

Proveer de conformidad por ser;
JUSTICIA.-

LUIS EMILIO RODRIGUEZ VAQUERO
ABOGADO
M. P. 3296 - J. G. FED. T. 96 Fe 189
C.U.I.T. 23-20219357-9

2013/05/11/05
Dra. MARIA FERNANDA ZANOLI
SECRETARIA JUDICIAL CAT. B
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA VIIIª NOM.

JUICIO: JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE S/ SUCESION EXPTE. N° 5607/11

San Miguel de Tucumán, 15 de abril de 2013. Téngase presente lo solicitado. Atento el estado procesal de los presentes autos, córrase vista al Ministerio Fiscal por la Declaratoria de Herederos.- MAM 5607/11



DRA. MARIA DEL CARMEN NEGRO
JUEZ CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES DE LA VIII° NOM.

AT

17/04/13 Paso los presentes autos a AGENTE
FISCAL Iª NOM. en 39 Fojas.

[Signature]
Dra. MARIA FERNANDA ZANOLI
SECRETARIA JUDICIAL CAT. B
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA VIIIa. NOM.

Recibido en Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo de la
Iª Nominación hoy 18 de abril de 2013
siendo horas 8:00 con 39 fojas útiles.

[Signature]
MARIA BEATRIZ NIEVA de CARAM
PROSECRETARIA
FISCAL CIVIL Y COMERCIAL COMUN Ia. NOM.

JUICIO: JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE S/ SUCESION EXPTE F-5607/11

SEÑOR JUEZ:

Vienen los autos a esta Fiscalía Civil y Comercial y del Trabajo de la 1º Nominación a dictamen por la declaratoria de herederos de **JUAN CARLOS JIMENEZ (Acta def. fs. 5) y MARIA INES DEL VALLE SANCHO MIÑANO (Acta def. fs. 6) .-**

Habiéndose acreditado la vocación hereditaria con las actas agregadas en autos , estima que V.S. puede hacer lugar al pedido de declaratoria de herederos dictando la resolución respectiva de la siguiente forma:

I) Por el fallecimiento de **JUAN CARLOS JIMÉNEZ (+27/02/1998)** le sucede: **MARIA INES DEL VALLE SANCHO MIÑANO** en el carácter de cónyuge supérstite, **ISAÍAS ALEJANDRO JIMÉNEZ** en el carácter de hijo del causante.-

II) Por el fallecimiento de **MARIA INES DEL VALLE SANCHO MIÑANO (+ 25/03/2009)** le sucede: **ISAÍAS ALEJANDRO JIMÉNEZ** en el carácter de hijo de la causante.-

NO se debe incluir a **JORGE HERNAN JIMÉNEZ, JUAN PABLO JIMÉNEZ, MARIA EUGENIA JIMÉNEZ, EZEQUIEL JIMÉNEZ SANCHO MIÑANO** en ambos sucesorios y **JUAN CARLOS GIMENEZ PAGES** en el primer sucesorio atento lo dispuesto a fs. 33 de autos.-S .M. de Tucumán, Abril 29 de 2013.-

Dra. ANA MARIA R. PAZ
FISCAL
FISCALIA CIVIL COMERCIAL, DEL TRAJ. 1A.

En 03/05/2013 devuelvo a origen con 01 cuerpos, en un total de 40 fojas útiles.-

MARIA BEATRIZ NIEVA de CARAM
PROSECRETARIA
FISCAL CIVIL Y COMERCIAL COMUN 1a. NOM.

JuzFamSuc 8a 08/MAY/2013 08:07

Dra. MARIA FERNANDA ZANOLI
SECRETARIA JUDICIAL CAT. B
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA VIIIa. NOM.

41
**JUICIO: JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL
VALLE S/ SUCESION EXPTE. N° 5607/11**

San Miguel de Tucumán, 13 de mayo de 2013. Téngase presente el dictamen Fiscal que antecede. Pasen los autos a Despacho para resolver la Declaratoria de herederos.- MAM 5607/11



DRA. MARIA DEL CARMEN NEGRO
JUEZ CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES DE LA VIIIª NOM.

16 MAY 2013

EN FECHA..... LOS PRESENTES AUTOS FUERON PUESTOS
PARA SU NOTIFICACION A LA OFICINA (Art. 133 del C.P.C. y C.)

quinto

Orden
Declarat

166

Vence
24/5

42

Visto Por Resolución de fecha 28/5/14 se amplía la
Presente resolución A) Declarar herederos del causante
Juan Carlos Jiménez LE 3799.895 a Jorge Hernán Jiménez
DNI 14.359.818, Juan Pablo Jiménez DNI 16.176.849, María
Eugenia Jiménez DNI 16.541.328, Exequiel Jiménez Sancho
JUICIO: JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE //
S/ SUCESION. Expte. N° 5607/11. Iniciado: 26/09/2011.

JUZGADO CIVIL EN FAMILIA Y SUC. VIIIa. NOM.	
SENTENCIA	AÑO
2828	2013

San Miguel de Tucumán, 1 de julio de 2013.

AUTOS Y VISTOS: Para resolver lo peticionado en el presente sucesorio, y

CONSIDERANDO

Que con las actas de defunción agregadas a fs. 5 y 6, se acredita el fallecimiento de los causantes JUAN CARLOS JIMENEZ y MARIA INES DEL VALLE SANCHO MIÑANO, hechos ocurridos el día 27 de febrero de 1998 y 25 de marzo de 2009, respectivamente.

Que el presentante, Isaías Alejandro Jiménez, ha acreditado mediante el acta de nacimiento que se glosa a fs.11, el vínculo que lo unía los de cujus (hijo) y por consiguiente su pretendida vocación hereditaria.

Que con los ejemplares del Boletín Oficial que dan cuenta los folios de fs. 18/19, se acredita que las publicaciones dispuestas por el Art. 630 del CPCC han sido efectuadas.

Que vencido el plazo acordado por el Art. 633 del mismo precepto legal, únicamente se presentó invocando y acreditando derechos hereditarios la persona a la cual se hace referencia en el 2do. apartado de este considerando.

Que mediante providencia de fs. 33 se hace efectivo el apercibimiento decretado a fs. 22, por lo que se ordena proseguir la causa sin la intervención de Jorge Hernán Jiménez, Juan Pablo Jiménez, María Eugenia Jiménez, Exequiel Jiménez Sancho Miñano y Juan Carlos Jiménez Pages.

Que en mérito a la opinión vertida por la Sra. Agente Fiscal de la Iª Nominación a fs. 40,

RESUELVO

I) DECLARAR herederos del causante JUAN CARLOS JIMENEZ a MARIA INES DEL VALLE SANCHO MIÑANO en el carácter de cónyuge supérstite y a ISAIAS ALEJANDRO JIMENEZ en el carácter de hijo.

II) DECLARAR heredero de la causante MARIA INES DEL VALLE SANCHO

/// Miñano, DNI 25.255.565 y Juan Carlos Jimenez Pages DNI 8.009.433 en el carácter de hijos B) Declarar herederos de lo Consuele Marie Jués del Velly Sancho Miñano L.C. 16 22.871 a Jorge Hernán Jimenez DNI 14.359.818, Juan Pablo Jimenez DNI 16.976.849, Marie Eugenia Jimenez DNI 16.541.328 y Exequiel Jimenez Sancho Miñano DNI 25.255.565 en el carácter de hijos II) Agregar saber a este auto ampliatorio de lo declaratorio de herederos no es suficiente

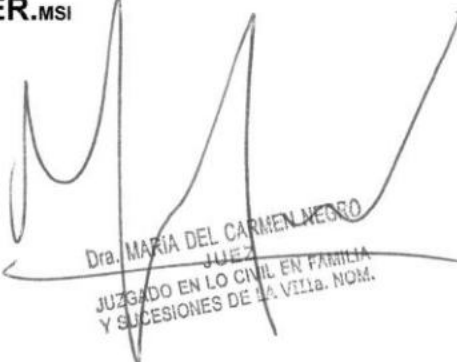
AF
ced
85

MIÑANO a ISAIAS ALEJANDRO JIMENEZ en el carácter de hijo.

III) **NO INCLUIR** como coherederos a Jorge Hernán Jiménez, Juan Pablo Jiménez, María Eugenia Jiménez, Exequiel Jiménez Sancho Miñano y Juan Carlos Jiménez Pages, atento lo considerado.

IV) **HÁGASE SABER** que este auto de declaratoria de herederos no es suficiente por sí para el otorgamiento de actos de disposición ni entrega de suma de dinero alguno.

HÁGASE SABER.MSI


Dra. MARIA DEL CARMEN NEGRO
JUEZ
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA VILLA. NOM.

04 JUL 2013
EN FECHA..... LOS PRESENTES AUTOS FUERON PUESTOS
PARA SU NOTIFICACION A LA OFICINA (art. 102 del C.R.C. y C)


Dra. MARIANA DEL MILAGRO VAZQUEZ
SECRETARIA JUDICIAL CAT. B
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES VILLA. NOM.

23.107.13 Paso los presentes autos a Agente
Fiscal 1º NOM 42 Fojas.


Dra. MARIA FERNANDA ZANOLLI
SECRETARIA JUDICIAL CAT. B
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA VILLA. NOM.

En fecha 31/10/2013 Se notifica F. 42 la Sra. Fiscal en lo Civil, Comercial y del Trabajo la Resolución de fecha 21/10/2013.


Dra. ANA MARIA R. PAZ
FISCAL
FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

EN FECHA 23.8.13 SE LIGA CEDULA a canillero(1) -

11) por si sera otorgamiento de actos de disposicion de entrega de suma de dinero alguno. San Miguel de Tucuman, 02 de junio de 2014 43

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA FERNANDA ZANOLI
SECRETARIA JUDICIAL
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA VIIIa. NOM.



6300CRLA

Expte N°: 5607/11

CEDULA DE NOTIFICACION

San Miguel de Tucumán, 23 de agosto de 2013.-

JUZGADO: JUZGADO CIVIL EN SUCESIONES - OCTAVA NOMINACION NOMINACIÓN

AUTOS: JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE S/ SUCESION.

Se notifica a: JIMENEZ, ISAIAS ALEJANDRO
Domicilio: CASILLERO 1692



PROVEIDO

"/ San Miguel de Tucumán, 1 de julio de 2013. AUTOS VISTOS
.... CONSIDERANDO.... RESUELVO I) DECLARAR herederos del causante JUAN CARLOS JIMENEZ a MARIA INES DEL VALLE SANCHO MIÑANO en el carácter de cónyuge superviviente y a ISAIAS ALEJANDRO JIMENEZ en el carácter de hijo. II) DECLARAR heredero de la causante MARIA INES DEL VALLE SANCHO MIÑANO a ISAIAS ALEJANDRO JIMENEZ en el carácter de hijo. III) NO INCLUIR como coherederos a Jorge Hernán Jiménez, Juan Pablo Jiménez, María Eugenia Jiménez, Exequiel Jiménez Sancho Miñano y Juan Carlos Jiménez Pages, atento lo considerado. IV) HÁGASE SABER que este auto de declaratoria de herederos no es suficiente por sí para el otorgamiento de actos de disposición ni entrega de suma de dinero alguno. HÁGASE SABER. MSI Fdo: DRA. MARIA DEL CARMEN NEGRO -JUEZ- -Juez" QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

PROSESECRETARIA JUDICIAL
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA VIIIa. NOM.

M.E. N° Recibido Hoy

Para su cumplimiento pase al Oficial Notificador. Sr:

Secretario Jefe

A horas del día Se dejó cédula en la casilla número y se devolvió el original a Secretaría de origen.-



FMR

Oficial Notificador

**NOS PRESENTAMOS.
SOLICITAMOS SE DICTE DECLARATORIA DE HEREDEROS.
UNIFICAMOS PERSONERÍA.**

SR. JUEZ DE FAMILIA Y SUCESIONES DE LA 8ª NOM.

JUICIO: JIMENEZ JUAN CARLOS Y OTRA S/ SUCESION – EXPTE. 5607/11

JORGE HERNAN JIMENEZ, argentino, DNI 14.359.818, **JUAN PABLO JIMENEZ**, argentino, DNI 16.176.849; **MARIA EUGENIA JIMENEZ**, argentina, DNI 16.541.328, **EXEQUIEL JIMENEZ SANCHO MIÑANO**, argentino, DNI 25.255.565, todos con domicilio en calle 9 de Julio 883 y **JUAN CARLOS JIMENEZ PAGES**; argentino, DNI 8.009.433, mayor de edad con domicilio en Pje. Sin Nombre 179, Barrio Alperovich, San Miguel de Tucumán, a VS respetuosamente decimos:

Por el presente venimos a solicitar intervención de ley y constituir domicilio en casillero de notificaciones N° 1692.

Asimismo y habiendo acreditado el vínculo hereditario con las actas de nacimiento que obran en el expediente, solicitamos se dicte declaratoria de herederos a nuestro favor de la siguiente manera:

JUAN CARLOS JIMENEZ a sus hijos: **JORGE HERNAN JIMENEZ**; **JUAN PABLO JIMENEZ**; **MARIA EUGENIA JIMENEZ**; **EXEQUIEL JIMENEZ SANCHO MIÑANO** y **JUAN CARLOS JIMENEZ PAGES**.

MARIA INES DEL VALLE SANCHO MIÑANO a sus hijos: **JORGE HERNAN JIMENEZ**; **JUAN PABLO JIMENEZ**; **MARIA EUGENIA JIMENEZ** y **EXEQUIEL JIMENEZ SANCHO MIÑANO**.

Unificamos personería en la cabeza de **ISAIAS ALEJANDRO JIMENEZ**. Pedimos se tenga presente.

**PROVEER DE CONFORMIDAD POR SER;
JUSTICIA**

J. Jimenez
DNI 16.176.849

Sec. P. J. Carlos
DNI 8009433

LUIS EMILIO RODRIGUEZ VARELA
ABOGADO
M. P. 3296 - JUEZ. FED. T. 10 P. 186
C.U.I.T. 23-20219357-9

Jorge Hernan Jimenez

Exequiel Jimenez
DNI 25.255.565

Maria Ines del Valle Sancho Miñano
DNI 14.359.818

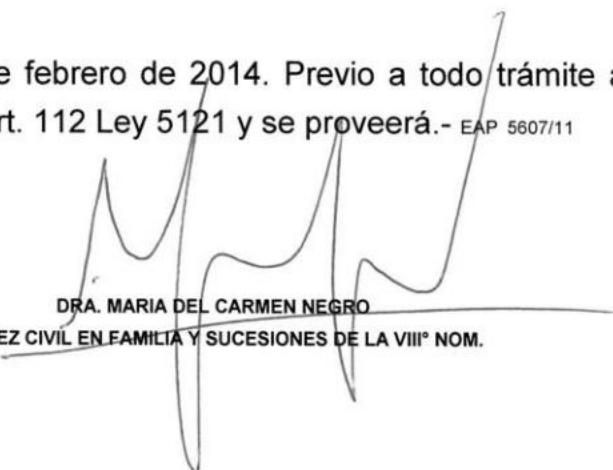
Juan Carlos Jimenez Pages
DNI 20498160

JuzFamSuc 8a 13/FEB/2014 09:49


Dra. MARIANA DEL MILAGRO VAZQUEZ
SECRETARIA JUDICIAL CAT. B
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES VITA. NOM.

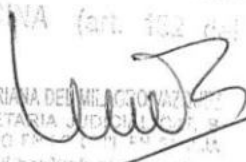
**JUICIO: JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE
S/ SUCESION EXPTE. N° 5607/11**

San Miguel de Tucumán, 21 de febrero de 2014. Previo a todo trámite acompañe
Tasa de Justicia proporcional, art. 112 Ley 5121 y se proveerá.- EAP 5607/11



DRA. MARIA DEL CARMEN NEGRO
JUEZ CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES DE LA VIII° NOM.

27 FEB 2014
EN FECHA... LOS PRESENTES AUTOS FUERON PUESTOS
PARA SU ADSCRIPCION A LA OFICINA (art. 102 del C.R.D. y C.I.)


Dra. MARIANA DEL MILAGRO VAZQUEZ
SECRETARIA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO EN LO CIVIL
Y SUCESIONES - 1001

9
71

7

46

BANCO DEL TUCUMÁN S.A.
MAIPU
(4000) Tucumán
I.V.A.: Responsables
INGRESOS
TASA DE JUSTICIA
CAJERO: ROMANO
CAJA: 72 FECH
Nro de Control



Importe cobrado.....
PODER JUDICIAL DE TUCUMAN
Inicio:
ZALDUENDO BERNARDO LUIS Y OTRO
Pro:
Juz. Civil en Fam. y ...
Nro/Año:
00000000025/...
Lugar de Fuero:
Cmpte.....
Este comprobante carece de validez si
no encuentra debidamente intervención
del Cajero

DUPLICADO

47

BANCO DEL TUCUMÁN S.A.
MAIPU
(4000) Tucumán
I.V.A.: Responsables
INGRESOS
TASA DE JUSTICIA
CAJERO: ROMANO
CAJA: 72 FECH
Nro de Control



Importe cobrado.....
PODER JUDICIAL DE TUCUMAN
Inicio:
ZALDUENDO BERNARDO LUIS Y OTRO
Pro:
Juz. Civil en Fam. y ...
Nro/Año:
00000000025/...
Lugar de Fuero:
Cmpte.....
Este comprobante carece de validez si
no encuentra debidamente intervención
del Cajero

DUPLICADO

DOY CUMPLIMIENTO.
SE DICTE DECLARATORIA DE HEREDEROS.

SEÑOR JUEZ DE FAMILIA Y SUCESIONES DE LA 8° NOMINACIÓN.

JUICIO: JIMENEZ JUAN CARLOS Y OTRA S/ SUCESIÓN.
EXpte N° 5697/11.

ISAIAS ALEJANDRO JIMENEZ, en autos a V.S.
respetuosamente digo:

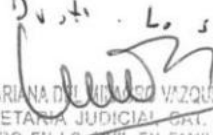
Por el presente vengo a dar cumplimiento con lo proveído en
fecha 21/02/2014, en efecto, acompaño tasa de justicia correspondiente.
Se agregue y tenga presente.

Pido se dicte la Declaratoria de Herederos conforme lo
solicitado en mi presentación anterior.

Proveer de conformidad por ser;
JUSTICIA.-

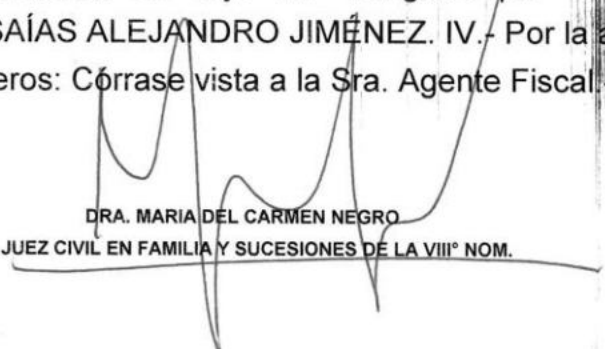

LUIS EMILIO RODRIGUEZ VAQUERO
ABOGADO
M. P. 1236 - JUZG. FED. T. 96 F. 189
C.U.I.T. 23-20219857-9



JuzFamSuc 8a 06/MAR/2014 10:43 4102
133 de D. J. L. s/E "02" vol

Dra. MARIANA DEL VILLAR RODRIGUEZ
SECRETARIA JUDICIAL GRUPO 8
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES villa. mont.

49
JUICIO: "JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE S/ SUCESION" Expte.nº 5607/11

San Miguel de Tucumán, 17 de marzo de 2014. I.- Agréguese tasa de justicia proporcional de primera presentación. II.- Téngase a JORGE HERNÁN JIMÉNEZ, DNI N°14.359.818, JUAN PABLO JIMÉNEZ, DNI N°16.176.849, MARÍA EUGENIA JIMÉNEZ, DNI N°16.541.328, EXEQUIEL JIMÉNEZ SANCHO MIÑANO, DNI N°25.255.565 y JUAN CARLOS JIMÉNEZ PAGÉS, DNI N°8.009.433, por apersonados, con domicilio real denunciado y legal constituido, déseles intervención de ley. III.- Téngase por unificada la personería en cabeza de ISAÍAS ALEJANDRO JIMÉNEZ. IV.- Por la ampliación de la declaratoria de herederos: Córrase vista a la Sra. Agente Fiscal.- JSC 5607/11

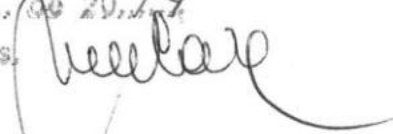

DRA. MARIA DEL CARMEN NEGRO
JUEZ CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES DE LA VIIIª NOM.

18 / 3 / 14 Paso los presentes autos a Agente Fiscal
I Nominación en 49 folios.

AF


Dña. MARÍA DEL PUERTO VIZQUELL
SECRETARIA JUDICIAL CONT. 9
JUZGADO EN LO ORD. EN FAMILIA
Y SUCESIONES. Santa Cruz.

Recibido en Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo de la
1ª Nominación hoy 19 de Marzo de 2014
habiendo horas 12:00 con 49 folios útiles.


MARIA BEATRIZ NIEVA de CARAM
PROSECRETARIA
FISCAL CIVIL Y COMERCIAL COMUN IC. NOM.

JUICIO: JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE S/ SUCESION EXPTE F-5607/11

SEÑOR JUEZ:

Vienen los autos a esta Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo de la Iª Nominación por la **ampliación** de la Declaratoria de Herederos de JIMENEZ JUAN CARLOS, SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE.-

Analizadas las actuaciones, estima este Ministerio Fiscal que corresponde la Ampliación de la Declaratoria de Heredero de fecha 01/07/2013 corriente en autos a fs. 42, por lo que: al causante "JIMENEZ JUAN CARLOS" también le sucede: JORGE HERNAN JIMENEZ, JUAN PABLO JIMENEZ, MARIA EUGENIA JIMENEZ, EXEQUIEL JIMENEZ SANCHO MIÑANO, JUAN CARLOS JIMENEZ PAGES en el carácter de hijos del causante.-Por el fallecimiento de "MARIA INES DEL VALLE SACHO MIÑANO, también le sucede: JORGE HERNAN JIMENEZ, JUAN PABLO JIMENEZ, MARIA EUGENIA JIMENEZ SANCHO MIÑANO, EXEQUIEL JIMENEZ SANCHO MIÑANO en el carácter de hijos de la causante.-S.M. de Tucumán, Marzo 26 de 2014.-

Dra. ANA MARIA R. PAZ
FISCAL

.- MBNC

FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

En 31/03/2014 devuelto a origen con 01 cuerpos, en un total de 50 fojas útiles.

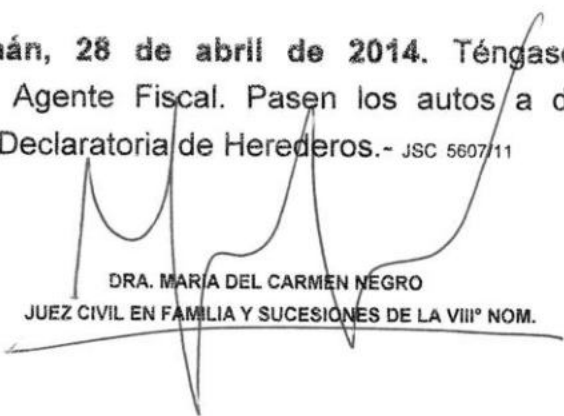
PROSECRETARIA
FISCAL CIVIL Y COMERCIAL COMUN Ta. NOR.

JuzFamSuc 8a 11/ABR/2014 07:23. Lo todo.

5

JUICIO: "JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE S/ SUCESION" Expte.nº 5607/11

San Miguel de Tucumán, 28 de abril de 2014. Téngase presente lo dictaminado por la Sra. Agente Fiscal. Pasen los autos a despacho para resolver ampliación de la Declaratoria de Herederos.- JSC 5607/11


DRA. MARIA DEL CARMEN NEGRO
JUEZ CIVIL EN FAMILIA Y SUCESSIONES DE LA VIIIª NOM.

5 MAY 2014

EN FECHA

PARA SU NOTIFICACION

[Handwritten signature]

Dra. MARIA FERNANDA ZANOLI
SECRETARIA JUDICIAL CAT. 'B'
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA VITA. NOM.

272
O
rend
(Ale)

V 19/

52

JUICIO: "JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE S/ SUCESION" EXPTE. N° 5607/11

Iniciado: 26/09/2011.-

JUZGADO CIVIL DE FAMILIA Y SUCESSIONES	
SENTENCIA	LIBRO
4688	2014

San Miguel de Tucumán, 28 de mayo de 2.014.-

AUTOS Y VISTOS: Para resolver lo peticionado en el presente sucesorio, y

CONSIDERANDO :

Que a fs.44 se apersonan conforme a derecho en los presentes autos los Sres. JORGE HERNÁN JIMÉNEZ, DNI N°14.359.818, JUAN PABLO JIMÉNEZ, DNI N° 16.176.849, MARÍA EUGENIA JIMÉNEZ, DNI N° 16.541.328, EXEQUIEL JIMÉNEZ SANCHO MIÑANO, DNI N° 25.255.565 y JUAN CARLOS JIMÉNEZ PAGES, DNI N° 8.009.433, solicitando se amplie el auto de Declaratoria de Herederos de fecha 01 de julio de 2.013, obrante a fs. 42, declarándose los herederos de los causantes de autos.

Que compulsando los presentes autos, se encuentra acreditado el vínculo que unía a los peticionantes con los de cujus (Hijos), conforme a las actas de nacimientos obrantes a fs. 8, 9, 10 y 12 y por consiguiente su pretendida vocación hereditaria.

Que en mérito a la opinión vertida por la Sra. Agente Fiscal a fs. 50.

RESUELVO :

I- AMPLIAR la resolución de fecha 01 de julio de 2.013, obrante a fs. 42, y: **A) DECLARAR** herederos del causante JUAN CARLOS JIMENEZ, L.E.N° 3.799.895 a JORGE HERNÁN JIMÉNEZ, DNI N°14.359.818, JUAN PABLO JIMÉNEZ, DNI N° 16.176.849, MARÍA EUGENIA JIMÉNEZ, DNI N° 16.541.328, EXEQUIEL JIMÉNEZ SANCHO MIÑANO, DNI N° 25.255.565 y JUAN CARLOS JIMÉNEZ PAGES, DNI N° 8.009.433, en el carácter de hijos.- **B) DECLARAR** herederos de la causante MARÍA INÉS DEL VALLE SANCHO MIÑANO, L.C.N° 1.622.871 a JORGE HERNÁN JIMÉNEZ, DNI N°14.359.818, JUAN PABLO JIMÉNEZ, DNI N° 16.176.849, MARÍA EUGENIA JIMÉNEZ, DNI N° 16.541.328 y EXEQUIEL JIMÉNEZ SANCHO MIÑANO, DNI N° 25.255.565, en el carácter de hijos

II- HAGASE SABER que este auto ampliatorio de la declaratoria de herederos no es suficiente por sí para el otorgamiento de actos de disposición ni entrega de suma de dinero alguno.-

III- POR SECRETARÍA póngase nota actuarial de la presente resolución en

8
- nota
- AF
- led

189

la copia de la resolución que se amplía, que corre a fs. 41 de autos y en el original que obra en Protocolos del Juzgado.

HAGASE SABER ^{MAM}

DRA. MARIA DEL CARMEN NEGRO

JUEZ

29 MAY 2014

EN FECHA... LOS PRESIDENTES DE LOS TRIBUNALES...
PARA SU NOTIFICACION A LA OFICINA (M. 12 de C.F.C. y C)

Dra. MARIA DEL CARMEN NEGRO
SECRETARIA JUDICIAL CAT. B
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA VIIIa. NOM.

Nota se dio cumplimiento con el p. 11.- de la presente
ordenación. San Miguel de Tucumán, 02 de junio de 2014.

Dra. MARIA FERNANDA ZANOLI
SECRETARIA JUDICIAL CAT. B
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA VIIIa. NOM.

Agente fiscal

Dra. MARIA DEL MARA VAQUEZ
SECRETARIA JUDICIAL CAT. B
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA VIIIa. NOM.

En fecha 05/06/2014 se notificó a la Sra. Fiscal en
lo Civil, Comercial y del Trabajo la 1a. Resolución de
fecha 28/05/2014.
JuzFamSuc 8a 11/JUN/2014 10:12

Dra. MARIA FERNANDA ZANOLI
SECRETARIA JUDICIAL CAT. B
JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA
Y SUCESIONES DE LA VIIIa. NOM.

JUICIO: "JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE S/ SUCESION" Expte.nº 5607/11

EN FECHA 25 de junio de 2014 SE CONFECCIONA CEDULAS A
CASILLERO (1). FMR 5607/11


D^{CA} MARIANA DEL MARCO MIZOL
SECRETARIA JUZGADO CAT. 8
JUZGADO EN LO CIVIL EN COMILA
C/ SUCESIONES VILLA ROSA

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN



Expte N°: 5607/11

CEDULA DE NOTIFICACION

San Miguel de Tucumán, 25 de junio de 2014.-

JUZGADO: JUZGADO CIVIL EN SUCESIONES - OCTAVA NOMINACION NOMINACIÓN

AUTOS: JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE S/ SUCESION.

Se notifica a: JIMENEZ, ISAIAS ALEJANDRO - JIMENEZ JORGE HERNAN - JIMENEZ JUAN PABLO - JIMENEZ MARIA EUGENIA - JIMENEZ SANCHO MIÑANO EXEQUIEL Y JIMENEZ PAGES JUAN CARLOS
Domicilio: CASILLERO 1692

PROVEIDO

"//////// San Miguel de Tucumán, 28 de mayo de 2.014.- AUTOS Y VISTOS:....
CONSIDERANDO :.... RESUELVO : I- AMPLIAR la resolución de fecha 01 de julio de 2.013, obrante a fs. 42, y: **A) DECLARAR** herederos del causante JUAN CARLOS JIMENEZ, L.E.N° 3.799.895 a JORGE HERNÁN JIMÉNEZ, DNI N°14.359.818, JUAN PABLO JIMÉNEZ, DNI N° 16.176.849, MARÍA EUGENIA JIMÉNEZ, DNI N° 16.541.328, EXEQUIEL JIMÉNEZ SANCHO MIÑANO, DNI N° 25.255.565 y JUAN CARLOS JIMÉNEZ PAGES, DNI N° 8.009.433, en el carácter de hijos.- **B) DECLARAR** herederos de la causante MARÍA INÉS DEL VALLE SANCHO MIÑANO, L.C.N° 1.622.871 a JORGE HERNÁN JIMÉNEZ, DNI N°14.359.818, JUAN PABLO JIMÉNEZ, DNI N° 16.176.849, MARÍA EUGENIA JIMÉNEZ, DNI N° 16.541.328 y EXEQUIEL JIMÉNEZ SANCHO MIÑANO, DNI N° 25.255.565, en el carácter de hijos **II- HAGASE SABER** que este auto ampliatorio de la declaratoria de herederos no es suficiente por sí para el otorgamiento de actos de disposición ni entrega de suma de dinero alguno.- **III- POR SECRETARÍA** póngase nota actuarial de la presente resolución en la copia de la resolución que se amplia, que corre a fs. 41 de autos y en el original que obra en Protocolos del Juzgado. **HAGASE SABER** ^{MAM} Fdo: DRA. MARIA DEL CARMEN NEGRO -JUEZ- -Juez"//////// San Miguel de Tucumán, 1 de julio de 2013. **AUTOS Y VISTOS: CONSIDERANDO.... RESUELVO** **I) DECLARAR** herederos del causante JUAN CARLOS JIMENEZ a MARIA INES DEL VALLE SANCHO MIÑANO en el carácter de cónyuge supérstite y a ISAIAS ALEJANDRO JIMENEZ en el carácter de hijo. **II) DECLARAR** heredero de la causante MARIA INES DEL VALLE SANCHO MIÑANO a ISAIAS ALEJANDRO JIMENEZ en el carácter de hijo. **III) NO INCLUIR** como coherederos a Jorge Hernán Jiménez, Juan Pablo Jiménez, María Eugenia Jiménez, Exequiel Jiménez Sancho Miñano y Juan Carlos Jiménez Pages, atento lo considerado. **IV) HÁGASE SABER** que este auto de declaratoria de herederos no es suficiente por sí para el otorgamiento de actos de disposición ni entrega de suma de dinero alguno. **HÁGASE SABER.**^{MSI} Fdo: DRA. MARIA DEL CARMEN NEGRO -JUEZ- -Juez" **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-**

Dr. MARIA DEL CARMEN NEGRO
SECRETARIA JUDICIAL
JUZGADO RA 10 CIVIL EN SUCESIONES Y GUARDIA DE ALIENACION

26 JUN 2014

M.E. N° Recibido Hoy

Para su cumplimiento pase al Oficial Notificador. Sr:

3/A

26 JUN 2014

Secretario Jefe

A horas del día Se dejó cédula en la casilla
número..... y se devolvió el original a Secretaría de origen.-



FMR

JOS
FV
GAB
CE

Oficial Notificador

PODER JUDICIAL
CENTRO JUDICIAL CAPITAL
Juzgado en lo Civil en Familia y Sucesiones VIII



San Miguel de Tucumán, 30 de octubre de 2023.-

OFICIO JUDICIAL

A LA SRA SECRETARIA DEL
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN I
DEL CENTRO JUDICIAL MONTEROS
S _____ / _____ D

JUICIO: JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE s/
SUCESION- EXPTE. 5607/11

Ref.: para la cusa "SUPERIOR GOBIERNO PROV. DE TUCUMÁN c/ SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE s/ EXPROPIACION", Expte. N° 27/23.

En la causa caratulada: "JIMENEZ JUAN CARLOS - SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE s/ SUCESION", Expte. N°5607/11, que tramita por ante este Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la VIII Nominación, del Centro Judicial Capital - Provincia de Tucuman-, a cargo de la Dra. MARIA DEL CARMEN NEGRO, Secretaría a cargo del Dr. MARIANO GUTIÉRREZ, se ha dispuesto librar a V.S. la presente rogatoria, a fin de solicitarle quiera tener a bien -por intermedio de quien corresponda- proceder a dar cumplimiento con lo requerido en el presente providencia que a continuación se transcribe en su parte pertinente: **"San Miguel de Tucumán, octubre de 2023.-** En mérito a lo peticionado, remítanse los presentes autos, en calidad de vista y con cargo de oportuna devolución, al Juzgado en lo Civil y Comercial Común del Centro Judicial Monteros, requeridos en el marco de la causa "SUPERIOR GOBIERNO PROV. DE TUCUMÁN c/ SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE s/ EXPROPIACION", Expte. N° 27/23. Sirva la presente de atenta nota de estilo.- **Fdo. DRA. MARIA DEL CARMEN NEGRO - JUEZ"**.- MSA 5607/11 .-

Dios guarde a V.S.



FIRMADO DIGITALMENTE

Certificado Digital:

CN=VILLAGRAN Valeria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260201986, Fecha:30/10/2023;

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>